EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII—Núm. 15.363 — Montevideo, Martes 30 de Noviembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5 50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 1 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mímico-bailable de Nolasco.—Próximamente debut.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Pellisero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculos por secciones. — Hoy martes 30, a las 8: 1.a sección, LA PATRIA CHICA; 2.a, HUELGA DE CRIADOS; 3.a, ¡AY, SI FELICIANO VIERA!; 4.a, LA EUROPEA.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a paico, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía nacional Rico-Manglante. Función entera. Mañana miércoles 1.o, debut. A las 8.45 p. m.: MISIA PANCHA LA BRAVA y EL TIRANUELO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 3.00; Id de cazuela y galería, 1.50; Sillones con entrada, 0.80; Tertulia balcón con entrada, 0.80; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de galería, id id, 0.30; Entrada general, 0.50; Id cazuela y galería, 0.20.

CASINO — Espectáculo para familias todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id id, 0.30; Delantera Galería, id id, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

EL PRIMER balneario del mundo; una Suiza con mar y fuentes de aguas minerales. Ese es "Piriápolis". ¡Unico en Sud América! 3867-Dic.2.

DESDE SALTA AL CHUBUT, a Neuquén, a Bahía Blanca, a Santa Fé, Mendoza, Córdoba, Junín y Jujuy, de toda la Argentina hay pedidos de locales para el hotel "Piriápolis". 3866-Dic.2.

EL HOTEL "PIRIAPOLIS" se abre el primero de Diciembre. Precios módicos. Comida selecta y abundante. Hotel de primer orden. 3865-Dic.2.

DOS MIL PESOS en timbres de correo ha gastado el señor Piria desde Octubre a la fecha, sólo en el envío de circulares a la Argentina, anunciando la apertura del Hotel Piriápolis y las grandes innovaciones. 3864-Dic.2.

¿QUIEN se le pone delante? ¡Nadie! Piriápolis es el primer balneario del mundo y reune todas las bellezas y los encantos. Ahí está el secreto del éxito. Este año no alcanzarán los hoteles. 3863-Dic.2.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio.—De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

LOS MILAGROS DE LA IMPRENTA: En los Talleres de este diario se hace toda clase de trabajos gráficos á precios increíbles. h.n.o.

VENUS—Para los niños débiles, delicados y enfermizos, todos los médicos aconsejan el agua de la Fuente de "Venus", en Piriápolis, tomada allí mismo. 3849-Dc.1.o.

GRANDES FIESTAS — Desde Diciembre empezarán las grandes fiestas en Piriápolis. Concurrencia, se espera enorme. 3848-Dc.1.o.

PALACETE 20 piezas lujo. Nada falta. Gran posición. Al lado plaza. Todos los trenes. Vendo regalado. Condiciones pago excepcional. Bidart. Jackson 1424. 3847-Dc.1.o.

TODOS LOS DIAS, a las 9 y 15 de la mañana, hay tren directo a Piriápolis, que deja a los clientes en la puerta del gran Hotel "Piriápolis". 3838-Nv.30.

A PIRIAPOLIS a veranear, a tomar baños en pleno océano, a impregnar el organismo de oxígeno y a reconstituir la salud con las fuentes de las tan renombradas aguas de "Venus", "Toro" y "Virgen". 3850-Dic.1.o.

HIPOTECA — Transfiero hipoteca 30 mil a 9 1|2, finca 3 pisos, 25 Mayo y Misiones. Avaluada Contribución, 60 mil. Treinta y Tres 1372. Carve. 3857-Dc.1.o.

FOOT-BALL—El gran local para el foot-ball en Piriápolis, se inaugurará el 25 de Diciembre en Punta Fría. 3839-Nv.30.

VAPORES de Montevideo a Piriápolis, los habrá este año a precios reducidos. Se gestionan las excursiones. 3837-Nv.30.

ALQUILASE casa de altos, 18 de Julio 885, con espléndido salón al frente. La llave en frente, Cigarrería Mailhos. 3831-Dc.1.o.

LANGOSTICIDAS — Las mejores máquinas garantidas, económicas, eficaces, vendemos. Ciudadela 1291. Mañé y C.a. 3767-Dc.1.o.

POLIZAS del Monte de Piedad, paga buen precio La Bola de Oro, Ciudadela N.o 1295. 3741-Dic.17.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HORTICULTOR de oficio, 21 años, solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. :P. 217-p's.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elfo García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1363. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1233. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 633-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedícuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

Droguería y Farmacia Demarchi

— DE —

ROCH, CAPDEVILLE Y Cía.

Las preparaciones y las Especialidades de nuestro LABORATORIO han sido premiadas en la Exposición Internacional Panamá-Pacífico

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, CON

MEDALLA DE ORO

3489-mt.jv.s.nv.30.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 361-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 234). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 3 a 5 p. m. pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1498. 197-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etchebaun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3690-Dic.21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Mailhos, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 24 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario 3818-Dc.5.

GENERALES

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés SAXON PRINCE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos se verificará en los días 29 y 30 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Noviembre 27 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 3854-Nv.30.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés EL PARAGUAYO

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos se verificará en los días 1.o y 2 de Diciembre, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Noviembre 26 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 3855-Nv.30.

AVISO

Habiendo resuelto el señor Herminio Ortiz, vender al señor Santiago Vacca, la parte que le corresponde en la casa de comercio que bajo la firma "Ortiz & Vacca", gira en esta localidad, en cumplimiento de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, llamamos a nuestros acreedores para que concurran al domicilio que nuestra sociedad tiene en esta villa, dentro del término de 30 días, a percibir el importe de sus créditos. — Sarandí del Yí, Noviembre 22 de 1915.—Ortiz & Vacca. 3798-Dic.3.

Locomotoras y Vía Decauville

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491. h.n.o.

Consejo de Administración del Puerto

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución de este Consejo, aprobada por el Poder Ejecutivo, a partir del 1.o de Enero de 1916, los gastos de práctico y remolque de los buques que atracan, quedarán por cuenta de éstos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1915.—Luis Puig, presidente.—Justo José Mendoza, secretario. 7970dc7.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

Avisos del día

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de Felipe Sanguinetti a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

CONVOCATORIA — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día veintitrés de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma.

Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del Art. 1550 del Código de Comercio se hace esta publicación. —Salto, Noviembre veintiséis de mil novecientos quince. —Gustavo Adolfo Castro, actuario. 3871-Dc.11.

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase por primera vez a concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Ferrocarriles, primero y segundo cursos.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día treinta de Marzo de mil novecientos diez y seis, a las diez y siete.

Montevideo, Noviembre 30 de 1915.
El Secretario.

3872-Dic.17.

AVISO AL COMERCIO

Vapor noruego ULIDIA

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos se verificará en los días 2 y 3 de Diciembre, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Noviembre 29 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 3874-Dic.1.o.

Manuel García de Zúñiga

Judicial.—Al mejor postor.—El miércoles 15 de Diciembre, a las 5 de la tarde.—De la casa calle Rocha número 2593, entre San Eugenio y Santa María (Reducto).—Consta de 6 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, despensa, 2 patios, el 1.o con claraboya, despensa, puertas cancel, 3 balcones al frente, etc.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Carlos W. Englund contra Blas Faraco, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 15 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el rematador don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios en él construídos y demás mejoras que contenga, situado en la manzana N.o 589, de la parte denominada Novísima Ciudad de esta capital, formada por las calles Rocha, San Eugenio, Santa María y Pando, 12.a sección judicial, compuesto de una superficie de 208 metros 73 decímetros, que se deslindan así: 8 metros de frente al Este sobre la referida calle Rocha, entre las de Santa María y San Eugenio, distante 9 metros 80 centímetros de la esquina formada por la calle Rocha y la calle Santa María, igual extensión en su fondo al Oeste, lindero con el solar N.o 2 del plano del agrimensor don Manuel E. Avilés, levantado en el mes de Agosto de 1907, 25 metros 96 cents. en el costado Norte y 25 metros 87 cts. en el costado Sud, confinantes por ambos lados con don José A. Pombo, hoy con el señor Faraco. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 25 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Paysandú 1196.

3875-Dic.15.

Artigas y Mula Paullier

Uruguay, 831 (Bajos Campiotti Hotel)

Muebles, Plantas y un riquísimo automóvil Renault

A las 8 1|2 de la noche
EL MIERCOLES 1.o DE DICIEMBRE

1 juego dormitorio 3 cuerpos Luis XVI, 2 juegos comedor, ricas carpetas peluch, sillas tapizadas con cuero, 1 juego sala, alfombras, cuadros, 1 juego para escritorio 9 piezas, baños, 5 carpas para playa, bancos de jardín, toldos y cantidad de plantas seleccionadas.

A las 10 en punto

1 automóvil Renault de gran lujo, landaulet-limousine, carrosserie Rothschild, París, 50 HP., mise en marche automática (el único sistema de resultado positivo), alumbrado eléctrico, teléfono, puede sacarse el techo del pescante, quedando "coupé". El tapizado es lujosísimo, teniendo forros para verano, capacidad para 6 personas dentro del coche. Este auto fué expuesto en el salón de Exposición de Automóviles de París, y costó $ 10,000. Tiene un año de uso y lleva el número 1340. Puede verse todos los días de 2 a 5, en la calle Juan L. Cuestas N.o 1120, y el día del remate en nuestra casa.

Base de venta: $ 3.300.
Comisión: 5 o|o al comprador.

3873-Dic.1.o.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2242-h.n.o.

MERCEDES



de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

3584 h. n. o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO

3498-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL

— DE —

JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1663-h.n.o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

— DE —

PEREIRA Hnos

Sucesores de . Barnecha

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

3766. h. n. o.

EL SIGLO

Montevideo, 30 de Noviembre 1915

La situación monetaria

De los estados mensuales que publica el Boletín del Ministerio de Hacienda, con el promedio de los saldos diarios de todos los bancos de Montevideo, extraemos las siguientes cifras relativas al monto de los depósitos, de los adelantos y descuentos, del oro en caja y de la emisión mayor circulante, en Julio de 1914 (víspera de la guerra europea), en Agosto del mismo año (comienzo de la guerra), y en Octubre de 1915:

	1914 Julio	1914 Agosto	1915 Octubre
Depósitos	41.565.178	38.559.092	36.040.709
Colocación	68.877.711	70.656.247	61.180.969
Oro	17.406.933	14.968.271	22.452.965
Emisión	16.262.750	18.614.609	20.808.750

El monto de los depósitos ha ido declinando constantemente. Comparadas las dos cifras extremas del cuadro, la baja se aproxima a cinco y medio millones de pesos. Se trata de fondos que han salido de los bancos para recibir aplicaciones más remuneradoras. Al revés de lo que ocurre en la Argentina, donde los depósitos bancarios rebosan de billetes que no encuentran destino en la plaza.

El monto de las colocaciones o sea de los adelantos y descuentos realizados por los bancos, experimenta un repunte momentáneo en Agosto. Comparadas las dos cifras extremas del cuadro, resulta una baja de más de siete y medio millones de pesos. El repunte de Agosto es la consecuencia inmediata de la guerra europea. El Banco de la República tuvo que ir en auxilio del comercio en ese momento de pánico. Pero normalizada la condición del mercado, debía producirse y se produjo naturalmente la baja, por obra del debilitamiento general de los negocios.

El oro en caja, luego de sufrir un descenso de dos y medio millones en Agosto, reacciona fuertemente en Octubre, acusando una suba de cinco millones con relación a Julio, y de siete y medio millones con relación a Agosto. La baja deriva de la guerra europea y de la ley de inconversión y el repunte subsiguiente es la obra del enriquecimiento del país y de la confianza plena en la seguridad del billete inconvertible.

La cuenta de emisión, es la única del cuadro que denuncia constante aumento. Comparados los dos meses extremos, resulta un progreso de cuatro y medio millones en la emisión mayor circulante.

En resumen: han bajado los depósitos y las colocaciones. Pero han aumentado el oro y la emisión, principalmente en la columna del Banco de la República.

De los mismos cuadros de los saldos diarios que venimos extractando, resulta efectivamente que el encaje de oro del Banco de la República (no incluído el metálico en custodia) ha tenido el movimiento que subsigue:

Julio 1914	11.692.436
Agosto 1914	10.564.072
Octubre 1915	15.961.873

El pánico de la guerra europea, produjo la baja de Agosto. Algo más de un millón corrió entonces a las cajas particulares. Pero en el acto se inicia el regreso del metálico, un regreso no interrumpido que arroja en Octubre, con relación a Julio, un aumento de cuatro millones y cuarto, y con relación a Agosto de cinco y medio millones, en números redondos. Y se trata de un ingreso que se acentúa y agranda día por día apesar de la notoriedad de que el metálico que entra por las ventanillas no volverá a circular mientras subsista la actual reglamentación del billete inconvertible. Solo en el día de ayer fueron llevadas al canje por billetes "doscientas noventa mil libras esterlinas", que agregadas a "noventa mil" cangeadas en la semana anterior y a diversas entradas de menor cuantía, permiten calcular la reserva actual del Banco en dieciocho millones de pesos.

Todo esto acusa la perfecta solidez de nuestro mercado, solidez que no tiene igual en la América del Sur, porque ninguno de los otros países posee efectivamente la "moneda sana" que nosotros poseemos, aún dentro del mismo régimen del billete inconvertible garantizado por oro del Banco de la República.

Mercado Central de Frutos

Base financiera para su construcción

Nuestra amplia información del domingo sobre el proyecto presentado por el ingeniero Andreoni para la construcción del Mercado Central de Frutos, permitió aquilatar su magnitud así como el minucioso estudio que había merecido por parte de su proyectista la importante obra en cuestión. Todos los detalles han sido admirablemente pesados, para que la futura obra respondiera, ampliamente, a las exigencias presentes y de porvenir de nuestra producción agro-pecuaria, llamada a ser intensificada el día que intervengan, con más extensión en su explotación, los procedimientos racionales y científicos que ya han transformado parte de nuestra ganadería criolla, permitiendo la intervención del nuevo procedimiento industrial de los frigoríficos. No concebiríamos, en los actuales momentos en que se tiene el convencimiento de la potencialidad del país en su vasta producción rural y de su intervención como mercado de abastecimiento de países que por su densidad de población no pueden dedicar sus energías a la intensificación de la producción agraria en los límites reclamados por un consumo interno, que una obra de la trascendencia del Mercado Central de Frutos fuera proyectada sin tenerse en cuenta las vastas y urgentes necesidades, de presente llamada a satisfacer, sino las de un futuro no muy lejano, cuando toda la enseñanza científica de la cátedra se extienda y vincule con el espíritu de nuestra campaña productora.

El ingeniero Andreoni habla, al formular el presupuesto de la magna obra, de reducir la construcción de lo proyectado, por el momento, en cuanto a los depósitos, a la planta baja y a su primer piso, dejando el resto para otras épocas. Creemos que no debe limitarse la construcción de lo proyectado, en lo más mínimo. Si las exigencias de la producción actual, si el mercado de transacciones con su movilización de la riqueza de los campos no clama por la totalidad de la obra proyectada y consentiría la reducción propuesta, no es posible que se encare con criterio de momento, atento a exigencias perentorias del hoy, lo que ha de constituir el verdadero exponente de nuestra actividad productora y que injustamente ha sido postergado sin una razón poderosa que la justificara.

Si el país esperó anhelosamente, por más de cinco lustros, la realización de esta obra de urgencia que tal vez hubiera acelerado los procedimientos modernos de selección y cría de los ganados, un espíritu más avanzado en el cultivo de las tierras y a la vez una extensión mayor de los predios dedicados actualmente a las faenas agrarias, no es lógico que se le brinde, como una panacea, una obra a medias, que satisfaga exigencias momentaneas o hasta una época relativamente corta.

Además la diferencia entre el presupuesto de la totalidad de las obras y la parte cuya construcción podría diferirse para más adelante, no es tan elevada, que justificara el cercenamiento de parte de lo proyectado en aras de una mal entendida economía que perjudicaría la misma magnitud de la obra y la importancia que está llamado a tener como factor de progreso para nuestra producción rural.

Dejando de lado todo lo que se refiere a la construcción total de las obras proyectadas, entraremos a reseñar la base financiera que permitirá la iniciación inmediata de estas obras y en cuya elaboración cabe principalísima parte a la Cámara Mercantil de Productos del País, organismo que ha bregado infatigablemente, con todo empeño, porque el Uruguay contara con un mercado de esta naturaleza. A dicha entidad representativa de la clase agraria del país, en cuyo seno se encuentran los elementos más conspicuos de nuestra evolución rural, se le debe en primer término que el pensamiento de la construcción de esta magna obra permaneciera latente en el espíritu de la clase productora, y en segundo término los fundamentos que permitieran encontrar el lado factible para la realización de la obra sin que constituyera un gravamen para el erario público.

La Cámara Mercantil, en un informe elevado al Ministerio de Hacienda en Abril del año 1910 al aprobar el primitivo proyecto de Mercado Central de Frutos, obra también del ingeniero Andreoni y detenido en las carpetas parlamentarias, afirmaba que la obra proyectada produciría, desde el primer instante, lo suficiente para costear los gastos de su funcionamiento y para atender, debidamente, el servicio de las obligaciones que fuera necesario contraer para obtener el capital a invertirse. Tomaba como base para sus cálculos, el Mercado Central de Frutos de Buenos Aires y decía:

"Por el de la rama de productos de la Ganadería tendríamos que, puede estimarse la entrada anual de productos pecuarios al Mercado, en una cantidad aproximada de unas 75 mil toneladas.

"Se calcula también por dicha subcomisión, que la descarga, almacenaje, removido, etc. etc., de la mercadería, cobrando con arreglo a una tarifa módica y la compensación a que quedaría obligada la Empresa del Ferrocarril Central, relevada de dichos trabajos por el mercado, con respecto de las tres cuartas partes, por lo menos de su volumen actual, daría como producto la suma de 152.000 pesos. Calculados los gastos en un 45 por ciento, queda un saldo de 84.000 pesos destinados al servicio de amortización e intereses del capital empleado.

"La subcomisión de la rama de productos de la agricultura arriba por su parte a conclusiones igualmente favorables. Calcula el monto de la entrada anual de estos productos al mercado, en unas 200 mil toneladas, que equivale a unas tres cuartas partes, también aproximadamente de la entrada total. Los diversos movimientos y manipulaciones de esta mercadería en el mercado, cobrados con arreglo a tarifas de una modicidad extrema, en relación a las actuales y fijadas al sol. efecto de basar estos cálculos, le dan un producto de 128.000 pesos. Estimando en un 45 por ciento los gastos de funcionamiento para esta rama, o sea 57.600 pesos, arroja un saldo favorable de 70.400 pesos.

Sumando ambos saldos dan un total de 154.400 pesos que podrían aplicarse integramente al servicio de amortización e intereses del capital que se invirtiera en la construcción del Mercado.

El empréstito de la victoria

Un éxito del patriotismo francés

La Francia, que en pocas horas suscribió el empréstito de los cinco mil millones de francos para el pago de la indemnización de guerra impuesta por la Prusia triunfante en el año de la desgracia, causando asombro en el mismo vencedor, que consideraba poco menos que imposible aquel esfuerzo sin precedentes, se ha superado a sí misma, impulsada por la fuerza de un patriotismo que no amortiguan ni los desastres, ni las luchas prolongadas, ni todas las incidencias de esta guerra tan fecunda en sorpresas desagradables.

No es seguramente el momento actual propicio a desembolsos de cuantía. Año y medio casi, de la más agostadora de las guerras; año y medio casi, de quebrantos en la producción y el comercio, dedicadas como están todas las energías nacionales a combatir al invasor; año y medio casi, de paralización financiera en esta moratoria obligada de la generalidad de los Estados, deudores a Francia por millones y millones, no son sin duda favorables antecedentes, para lanzar empréstitos internos de un volumen tal, que comparados con él aquella famosa indemnización de guerra del 70, es una bicoca.

Y Francia, ha aportado a las cajas fiscales una suma enorme, garantía segura de que en esta guerra, en que por sobre todos los factores predomina el monetario como decisivo para determinar el triunfo final, será Francia la nación vencedora.

El patriotismo es la más excelsa de las virtudes de Francia. Tiene raíces tan hondas, que ni vendabales como la revolución del 89 y la comuna, ni las guerras napoleónicas, ni la "debacle" del último tercio del siglo pasado, ni las campañas antimilitaristas e intervencionistas que han sacudido la mentalidad y los sentimientos franceses con violencia en estos primeros lustros de la centuria actual, han podido debilitarlas siquiera, hacerles disminuir esa su fuerza prodigiosa que florece sangrienta en las trincheras contrarrestando la acción invasora y brillante en ese depositar [illegible] das para prolongar la lucha hasta vencer al adversario.

Se ha llamado a este empréstito, Empréstito de la Victoria. Y tiene que ser así, pu[illegible] es demostración [illegible] quebrantable [illegible] potencialidad [illegible] lo imaginable, [illegible] drá equilibrar [illegible]

La misma g[illegible] esa angustia [illegible] tual de la co[illegible] la permanenci[illegible] dos grandes f[illegible] Serbia, víctim[illegible] gica a la fur[illegible] imperios centr[illegible] una lucha que [illegible] o muerte, pon[illegible] vigorosidad d[illegible] co del pueblo [illegible] que el empréstito [illegible] que en recaba[illegible] que confesar [illegible] co oportuno, [illegible] de hacerle va[illegible] sus recursos. [illegible] mania el cam[illegible] gura la prolon[illegible] del pueblo ale[illegible] Víveres, homb[illegible] todo lo neces[illegible] cha una prolo[illegible] tendrá el imp[illegible] vía que se ha[illegible] ver y las ruin[illegible] bargo, esa pe[illegible] nación sería [illegible] que en Franci[illegible] un estimulant[illegible]

Y ha volcad[illegible] tar, todo por [illegible] victoria, todo [illegible] que es altísi[illegible] es por la pote[illegible] to patriótico.

El correo argentino y las agencias de mensajeros

Un caso original de competencia

Un pleito [illegible] en Buenos A[illegible] podía suscita[illegible] trata de las [illegible] cuyo derecho [illegible] tarjetas posta[illegible] ción de Corre[illegible] tarios de esa [illegible] tos, como alg[illegible] sonería jurídi[illegible] bierno, expre[illegible] ro de servic[illegible] Juzgado Fed[illegible] la multa, sie[illegible] y habiendo [illegible] apelación [illegible] Cámara, no [illegible] asunto a la [illegible] firmar ésta [illegible] cias de mens[illegible] previsión de [illegible] preparado el [illegible] sustituirlas, [illegible] éxito empeza[illegible] sajerías posta[illegible] sales de corr[illegible]

[illegible]

Aguas potables en Artigas

Proyecto de la Comisión de Hacienda

[illegible] de cien metros de los postes surtidores y veinticinco centésimos ($ 0.25) las que se hallen ubicadas a una distancia entre cien y trescientos metros de los referidos surtidores.

Art. 3.o El impuesto de aguas corrientes será percibido por la Intendencia Municipal en los plazos que ella establezca.

Art. 4.o Los propietarios que no satisfagan su cuota legal dentro de los plazos que determina la Intendencia sufrirán un recargo de cinco por ciento por cada mes de retardo.

A los morosos por años anteriores se les aplicará como multa el recargo de veinticinco por ciento por cada año adeudado.

Además del pago de la cuota adeudada serán de cargo del contribuyente moroso las costas, en caso de hacerse judicialmente la cobranza.

Art. 5.o La Intendencia queda facultada para permitir a los particulares que hagan la conexión de la cañería pública con la de sus propiedades pagando el impuesto mensual que determine el Poder Ejecutivo asesorado por aquella institución.

Art. 6.o Se faculta al Poder Ejecutivo para hacer obligatorio el cumplimiento de esta ley a todas las poblaciones en que se hagan instalaciones de aguas corrientes en la forma en que se ha hecho en Artigas, es decir por postes surtidores situados en lugares públicos.—Carvallido, Canessa, Martínez (M. C.), Accinelli, Aragón y Etchart, Terra (G.).

En el Banco de la República

Entrega de 290.000 libras esterlinas

En el día de ayer fueron depositadas en el Banco de la República, por el Banco Británico de la América del Sur, la suma de 290.000 libras esterlinas que fueron cangeadas por igual valor de billetes de la emisión de aquella Institución del Estado. La cantidad de oro vertida ayer en las arcas del Banco de la República, unida a las 90.000 libras esterlinas que no ha muchos días se depositaron en la referida institución de crédito, hacen ascender a la suma de 380.000 libras esterlinas lo vertido por el Banco Británico, durante la segunda quincena del corriente mes de Noviembre, en nuestra primera institución de crédito.

Este hecho prueba, en forma indiscutible, el sólido prestigio adquirido por el Banco de la República que en forma tan elocuente y en el transcurso de pocos días, ve afluir a sus arcas una suma tan crecida de oro amonedado.

CANAL ZABALA

Se reunieron ayer tarde, las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Senadores.

Cambiaron algunas ideas alrededor del proyecto de construcción del Canal Zabala.

Las leyes anuales de impuestos

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, ocupándose de los proyectos de ley de impuestos anuales.

Estos asuntos, como se sabe, serán tratados por la Cámara en una sesión especial que tendrá lugar mañana.

Ayer fueron destinados a estudio de los diputados los repartidos conteniendo los proyectos de Patentes de Giro para la capital y campaña.

La Rambla de Pocitos y las sillas establecidas

Siguiendo una vieja costumbre, la Municipalidad ha concedido a interesadas partes, en derecho de establecer sillas en la rambla de Pocitos para asiento y contribución de los paseantes.

Que se establezcan sillas en las playa, para comodidad de las personas que no gustan sentarse en la arena, que se cobre por cada una de ellas $ 0.02, ¡santo y bueno! que será cordura y cumplimiento de lo que se hace en todos los balnearios. Pero, de éso, a lo que hoy aquí vemos, hay diferencia y no poca.

Todo el mundo puede comprobar, cuanto acontece en la rambla de Pocitos, durante las tardes y noches de calor. A ambos costados de la misma rambla, se disponen sillas, que ocupan los paseantes mediante la contribución de $ 0.05 por cabeza, para [illegible]ar del inefable placer que procura la contemplación de la gente, ya que no del solaz y esparcimiento del mar. Esto que parece racional, se nos antoja nocivo, no ya solamente por el precio excesivo de las sillas, sino también porque éstas, dispuestas en fila continua al borde la rambla, hacen difícil, y hasta imposibilitan el acceso de la gente a la vereda común.

Retírense las sillas de esta parte de la rambla, que libre debe quedar, y establézcanse en la arena, para pública utilización; déjense las restantes, si se quiere, [illegible]

[illegible]

De J. ROCA Y ROCA — CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

[illegible] de los pueblos en que su cuna se meciera, debe inscribirse el nombre del benemérito ampurdanés don Damián Cardoner y Viñas.

El señor Cardoner, nacido en el Villorrio de Sant Climente Sassebes, sintiendo desde muy joven los estímulos de la acometividad, trasladóse a América, escojiendo al efecto, no los países de nuestra misma raza, sinó los desiertos del Oeste Norte Americano, en una época en que de todos los países de Europa afluían allí inmigrantes atraídos por el descubrimiento de ricos veneros de oro y plata. Al servicio de los buscadores del precioso metal estableció el señor Cardoner una tienda de comestibles, mostrándose con todos benigno y generoso, pues, a falta de numerario, se resignaba a aceptar en pago de los artículos que les proporcionaba, acciones y participaciones en negocios mineros, que si los más de ellos resultaron quiméricos, bastaron unos pocos para constituir a la larga la base de una posición envidiable.

A su tierra natal regresó el señor Cardoner después de muchos años de próspera actividad, y al término de sus días, ha dejado establecidas las siguientes fundaciones: Una suma de cien mil pesetas para la construcción en el pueblo Saint Climent de un balneario higiénico y confortable, junto a una abundante fuente de aguas sulfurosas que mana en aquel término. La creación de un Instituto de segunda enseñanza en Figueras, y de unas escuelas públicas en Saint Climent, disponiendo que se levanten los correspondientes edificios por facultativos y obreros de la localidad, y que tengan las construcciones carácter monumental, debiendo estar rodeadas de espaciosas vías de comunicación y jardines y parques, para esparcimiento de los alumnos. La escuela de Saint Climent emplazada en un huerto de su propiedad, se comunicará por medio de una ancha avenida con la calle en que radica su casa "pairal". Dispone, además, que a los alumnos más aprovechados se les recompense con premios y pensiones que les permitan cursar carreras especiales y universitarias en todos sus grados. Para el régimen de ambas instituciones, establece la constitución de dos juntas de patronato, formadas por el alcalde, dos mayores contribuyentes, dos individuos de la familia del testador y un bachiller vecino de Figueras para la Junta de Saint Clement, y vecino de Barcelona para la junta de Figueras.

De esta suerte, el oro amasado en el Canadá por un catalán emprendedor, florecerá perpétuamente en ejemplares instituciones de cultura sobre la querida ciudad natal de quién, como tantos otros, nunca supo olvidarla en sus empeñadas luchas por la conquista de una posición desahógada. La índole especial de las instituciones creadas por el señor Cardoner, a la par que destella una efusiva concentración de cariño familiar hácia sus coterráneos, viene a realzar con un nuevo ejemplo los excelentes frutos que la madre patria puede reportar a la actividad desplegada por los españoles en el continente americano. Está, bien que algo limitada, es también una fase muy digna de ser tenida en consideración en el problema de la conveniencia y el valor de nuestras mútuas relaciones.

Penosa impresión ha producido el fallecimiento del eminente profesor concertista de piano, don Carlos G. Vidiella. Si artistas hay que deben todo lo que llegan a ser a la fuerza de una vocación tenaz y absorbente, avalorada por el talento y el amor al estudio, Vidiella merece ser considerado como uno de los primeros. Hijo de un pobre maestro de primeras letras, que ejercía sus funciones en Arenys de Mar, hubo de luchar desde niño con la seria oposición de su padre, persuadido de que nunca podría ser el piano un medio propicio para hacer frente a las duras necesidades de la existencia. De que andaba en ésto algo equivocado, cuidóse de convencerle muy presto el joven Vidiella, quién, siendo todavia muchacho, lograba una contrata para tocar en cierta Exposición permanente, que se había establecido en el pasaje del Reloj. Allí lo conoció don Juan Bautista Pujol, notable y entusiasta profesor, que habiéndose formado en París, fué en nuestra ciudad maestro afortunado de toda una generación de pianistas. Pujol, adivinando las sobresalientes condiciones de Vidiella, se ofreció, con generosidad, a perfeccionarle hasta hacer de él el más notable de sus alumnos.

"Pane lucrando", mientras proseguía sus estudios, tocaba Vidiella en el antiguo café de las Delicias. Un núcleo de sus admiradores, en su mayoría jóvenes y no ricos por cierto, llevados del entusiasmo que sentían hácia el joven pianista, ofreciéronle una módica pensión, que entre ellos se cotizaba mensualmente,—lo estrictamente necesario para subsistir,— para que pudiese pasar a París a estudiar en aquel Conservatorio. Discípulo del famoso Marmontel, pronto superó su modernidad a su propio maestro, como de ello dió relevantes muestras con sus audiciones en la sección española de la Exposición Universal de 1878. Fernando Hiller y Ketterer distinguiéronle con su amistad y sus elogios. A los dos años regresaba a Barcelona, y en el Ateneo y en el Teatro del Circo alcanzaba dos colosales y delirantes triunfos, a la altura de los conquistados aquí por Rubinstein, Planté y otros famosos concertistas.

Un ancho camino de gloria se abría ante quién, como Vidiella, a los veinte y dos años de edad, podía lanzarse a recorrer el mundo, rivalizando con las primeras celebridades del piano. Pero tenía en Barcelona todas las raíces de su alma, y aquí resolvió quedarse, al lado, de su mujercita, con quién, en fianza de fidelidad, se había casado secretamente el mismo día de su marcha a París, dirigiéndose desde la iglesia al tren, para reunirse de nuevo con ella dos años después y gozar, en premio de su constancia, la aplazadas delicias de una venturosa luna de miel. El episodio del casamiento de Vidiella retrata al vivo su carácter.

Desde el primer momento de su regreso a Barcelona, lloviéronle las lecciones, y en darlas a toda conciencia y con paternal ahinco, hubo de invertir el resto de sus días. Pero no podía olvidar que era concertista, y cuantas veces se dejó oir, demostró gallardamente que ni el tiempo ni las penosas tareas del profesorado, pudieron nunca hacer mella en sus insuperables facultades. En 1891 dió tres memorables conciertos históricos, ejecutando 75 composiciones de otros tantos autores, que constituían un ciclo completo, desde los primeros clavecinistas hasta los compositores más modernos. Y algunos años después, en un solo concierto, hacía una alarde de pujanza, ejecutando una tras otra las quince rapsodias de Liszt con un brío portentoso y una matización embelesadora.

En la preparación de sus conciertos, exclusivamente dedicados al regalo el público barcelonés, invertía semanas y meses enteros de porfiado estudio, cual si fueran poco las nueve o diez horas que diariamente dedicaba a sus tareas profesionales. Nadie como él para enfrenar su temperamento excesivamente nervioso con los afanes del estudio llevado hasta el extremo de apurar la perfección más insuperable. Como profesor solía ser tan exigente con sus alumnos, cual lo era consigo mismo como concertista. Así tan solo los jóvenes dotados de verdaderas y positivas condiciones, eran admitidos en su academia del Pasaje Permanyer; de tal suerte que el mero hecho de ser discípulo de Vidiella, constituía ya una buena recomendación. Hoy, sus alumnos se sienten como desamparados con la pérdida del maestro insustituible.

A la edad de 59 años sucumbió Vidiella, víctima de un fulminante ataque de embolia, mientras fumando un cigarrillo, esperaba como todos los días, el momento de sentarse a la mesa, después de su última lección de la mañana.

Nuevos y sensibles fallecimientos: En París, el nonagenario Marqués de Casa Riera, que tanto se había distinguido por sus generosos y patrióticos actos de desprendimiento; en Caldetas, don Pablo Bosch y Barrau, culto "gentleman" que a fuerza de inteligentes desvelos había logrado reunir una preciosa colección de pinturas y otros objetos de arte, la cual, a causa de ciertas lamentables intransigencias catalanistas, dejará de ingresar en nuestro Museo del Parque, a cuyo establecimiento había pensado destinarla; y en Barcelona, don Román Foyé, personalidad muy conocida en el mundo de los negocios ferroviarios, y autor de "Los Gitanos Blancs, Pare y Fill" y otras novelas catalanas, en las cuales ciertas deficiencias de estilo están compensadas por la frescura y facilidad de lenguaje, así como por su certero espíritu observador; y, finalmente, el canónigo maestre escuela de esta Catedral Basílica, don Celestino Ribera, talentoso teólogo, rector que fué durante algunos años del Seminario Conciliar, en cuyo establecimiento introdujo importantes mejoras; orador sagrado de mérito extraordinario, que se distinguía en el púlpito por la claridad y el aire popular y no menos elegante de su verbo; y de tal modestia dotado, y de tal apego a sus funciones docentes, que en distintas ocasiones rehusó la mitra episcopal que le había sido ofrecida.

J. Rocca y Rocca.

Barcelona, 20 de Octubre de 1915.

El Presidente de la República

Restablecido por completo de su enfermedad, ayer concurrió a la Casa de Gobierno, el Presidente de la República. Concedió audiencias y celebró acuerdo con varios de sus secretarios de Estado, despachando una buena cantidad de asuntos, de los que informamos por separado.

El ferrocarril de San Carlos a Rocha

Repercusión en Chuy y Castillos

El senador doctor Jacobo Varela Acevedo recibió ayer el siguiente telegrama, relacionado con la sanción de su proyecto sobre el ferrocarril de San Carlos a Rocha:

Al señor senador por Rocha, doctor Jacobo Varela Acevedo.—Secretaría del Senado.—Montevideo.—En nombre de la sociedad "1 de Octubre de 1828" y "Club José M.a Artigas" que presido y represento, con los secretarios señores Juan Lacoste, Juan J. Lemes, Enrique Vigliola y Aníbal J. Falco, formados con elementos de arraigo y significación en Castillos y Chuy, me complazco en llevar a conocimiento del ilustrado senador por este departamento, la inmensa satisfacción que ha causado el importante proyecto presentado por usted relativo al ferrocarril de San Carlos a Rocha y que ya ha merecido la benevolencia del H. Senado y del Poder Ejecutivo.

Tan magna cuestión de vital interés para Rocha, es de esperar que S. E. resuelva a la brevedad posible dejando de lado detalles de ubicación que harán perder tiempo y ocasionarán dificultades olvidando que lo mejor es siempre enemigo de lo bueno.

Salúdalo muy atentamente.—Antonio Falco, Presidente.—Castillos, 25 de Noviembre de 1915.

La tómbola de "La Razón"

A medida que los días pasan, va creciendo el interés y entusiasmo por la tómbola de "La Razón", que a estar a los preparativos, resultará todo un acontecimiento. La lista de obsequios y premios de todo valor, va aumentando progresivamente, y el comercio en general, contribuye generosamente en todas las formas imaginarias.

En vista del indubitable éxito de la tómbola, y la demanda extraordinaria de cupones, "La Razón" tirará 50.000 ejemplares, desde mañana 1.o de Diciembre, para que alcance a todas partes y regiones más apartadas el beneficio de los bonos que publica; bonos que, como ya es sabido, pondrán a sus favorecedores en condiciones de optar por los variadísimos regalos que anuncian las listas.

La Comisión de Asuntos Internacionales

Presidencia del Dr. Varela Acevedo

Ayer tarde se reunió la Comisión de Asuntos Internacionales, de la Cámara de Senadores, de reciente creación y que constituyen los senadores doctor Jacobo Varela Acevedo, doctor Blas Vidal y doctor Juan Aguirre y González.

El objeto de esa reunión fué el de proceder a su instalación.

Llenado este requisito se designó para el cargo de presidente al doctor Varela Acevedo.

Actuó como secretario en las deliberaciones de la misma, el que lo es del Senado doctor Toribio Vidal Belo.

La Comisión de la referencia, cuyas tareas serán delicadas y complejas, piensa entrar de lleno a la labor.

Artículos de exportación

RECTIFICACION DE AFOROS OFICIALES

Siendo necesario regularizar los aforos oficiales de algunos artículos de exportación, en el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el ministro de Hacienda se dictó un decreto que a continuación transcribimos:

Artículo 1.o Desde el día 1.o de Enero de 1916 regirán los aforos siguientes para los artículos que a continuación se expresan:

Carne vacuna congelada, los 100 kilos, $ 20,00; id id enfriada, id id 25,00; carneros congelados, id id 20,00; cueros vacunos salados de frigorífico, cada, 10,00; id id id otras procedencia, cada uno, 7,00; lana, los 100 kilos, 60,00.

Artículo 2.o Los aforos establecidos en el artículo precedente, se aplicarán sobre los embarques cumplidos a contar de dicha fecha, aún cuando las fechas de los permisos sean anteriores a aquella.

Del consulado de Rusia

Llamado de reservistas

Por decreto imperial fechado el 27 de Octubre del corriente año, se llaman bajo las armas a las clases 1916-1910 de la reserva territorial, como también a los reservistas territoriales-mennonitas de las mismas clases, los cuales están obligados de trasladarse a Rusia inmediatamente. — Consulado imperial de Rusia en Montevideo, 29 de Noviembre de 1915. — El Cónsul.

Reguladores oficiales

En la audiencia de ayer la Alta Corte de Justicia nombró para desempeñar las funciones de Reguladores oficiales a los doctores Asdrúbal Delgado y Arturo Miranda, debiendo los nombrados turnarse en la forma de estilo.

Asimismo, en la misma audiencia, se nombró para regulador de honorarios de contadores al contador público don Juan F. Rovella.

Las personas designadas para estos cargos lo ejercerán hasta el 29 de Febrero, inclusive, del año entrante.

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

Los nombramientos de ayer

La Alta Corte de Justicia acordó en la audiencia celebrada ayer nombrar para desempeñar el Juzgado de Paz y las Tenencias Alcaldías que a continuación se expresan a los ciudadanos siguientes:

Departamento de Río Negro: Juez de Paz de la 11.a sección, don Patricio F. Fontela.

Departamento de Durazno: Tenientes Alcaldes del 2.o distrito de la 4.a sección y del 2.o distrito de la 5.a sección, don Claudio M. Guichón y don Tomás Barrero, respectivamente.

Departamento del Salto: Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 3.a sección, don Francisco Speciale.

Departamento de Florida: Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 8.a sección, don Horacio Vaz.

Departamento de Tacuarembó: Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 9.a sección, don Braulio Benitez (hijo).

Los cuellos y puños

Por el Ministerio de Hacienda se firmó ayer una resolución por la cual los puños y cuellos postizos, para camisas, pagarán los derechos correspondientes, ya sea que vengan o no acompañados de camisas sin cuellos ni puños.

Sólo se despacharán incluídos con las camisas los cuellos y puños cuando no se trate de piezas postizas.

EN LA CAMARA

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a la hora de costumbre.

Continuará, en primer término, la discusión general del proyecto sobre condena condicional. Una vez que el doctor Maldonado termine su discurso, seguirálo en el uso de la palabra el doctor Salgado.

Para el caso de que se agote el debate en este asunto, se tratará en segundo término, el proyecto sobre enseñanza secundaria en los liceos de Salto y Paysandú, pendiente en la discusión particular.

Instituto Geográfico e Histórico

Conmemorando el descubrimiento del Plata

Continúan [illegible] jos tend[illegible] deo un Inst[illegible] rico. Las p[illegible] reunión rea[illegible] Ateneo, del[illegible] min Fernán[illegible] trada y Elz[illegible] redactar lo[illegible] institución. [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Vulgarización médica

Se ha efectuado en Buenos Aires, en la Escuela de enfermeras de la Asistencia Pública, la segunda conferencia de vulgarización para familias, de los conocimientos médicos indispensables para atender sus propios enfermos y auxiliar heridos o accidentados.

En esta conferencia, el profesor doctor Daniel Cranwell explicó el origen y la evolución de las infecciones, mostrando en proyecciones luminosas, los diversos gérmenes productores y etapas de los procesos, indicando en seguida la manera de ayudar al organismo.

Da cabal idea del interés que ha despertado esa propaganda, el hecho de que en el auditorio figurase un número considerable de damas de elevada posición social cuya nómina va a continuación:

Adela Atucha de Gramajo, Eloisa Urquiza de Obejero, Sara Saavedra de Pradere, Dora De Bary de Cazón, Sara Ocampo de Cranwell, Susana C. de Hünter, Georgina S. de Saavedra, Lucila Anchorena de Urquiza, María Urquiza de Blaquier, y señoritas: María Eloisa Obejero, Delia y María Obejero, Adela y Elena Gramajo, Magdalena Pinedo, Celia Saavedra, Jorgelina Cano, Hortensia Berdier, Marta Saavedra, Celia Cano, Carmen Hünter, María Lucila Urquiza, Mercedes Urquiza, Susana Blaquier, Zulema Rosa y señoritas de Sánchez Sorondo y de Elfa.

Observen ustedes...

Una revista médica extranjera dió hace algún tiempo la divertida noticia de que el buen ó el mal humor de las señoras depende del tamaño y aun de la forma de los sombreros que llevan puestos.

Los sombreros grandes, que tan bien suelen sentarles, producen, sin embargo, el efecto de pesar demasiado sobre el delicado cráneo femenino, de ejercer de ese modo una presión peligrosa sobre el cerebro y de producir, por lo tanto, un estado de irritación nerviosa que aumenta con la necesidad incesante de mantener el sombrero en el ángulo debido para que siente bien a la fisonomía.

Los sombreros ligeros no ofrecen los mismos peligros, pero tienen el inconveniente de que, si no dan sombra a la cara, sufren los ojos y acaban por crear un estado de irritación nerviosa.

En una palabra, los fisiólogos creen que no convienen a las señoras los sombreros demasiado grandes ni las copas. Para la ciencia, el sombrero ideal sería la pastora y el canotier de alas inclinadas hacia abajo.

El esclavo

Una calle de la Habana acaba de recibir el nombre del ilustre abolicionista Rafael María de Labra, y con ese motivo se ha exhumado un romance publicado allí en 1881, referente a los horrores de la esclavitud de los negros en Cuba. Van en seguida dos estrofas que pintan acerbos sufrimientos:

Yo he visto inválido anciano,—muerto de pena y fatigas,—abrumado por los años—y el peso de su ignominia,—en pobre jergón de paja—a la intemperie del clima,—restañar con yerba seca—la sangre de sus heridas.—Lo he visto después tranquilo—volver al Cielo los ojos—y en oración fervorosa—demandar a Dios justicia,—y esperar hora tras hora—la libertad prometida,—para ser vendido luego—en una subasta inicua.

Yo he visto a un niño en el campo—bajo el recio ardor del clima—porque a las duras faenas—el infeliz resistía,—azotado cruelmente—por el látigo homicida;—siendo sus propios verdugos—sus hermanos de fatigas;—compañeros inconscientes—que la maldad utiliza,—como cera que se ablanda—al capricho del artista.

Así se forma el esclavo,—y así concluye su vida,—pues como su tez, su suerte—es negra, negra y sombría.—Mas el cepo que lo oprime.—el látigo que lo humilla,—el grillo que lo aprisiona,—y tanta, tanta ignominia—no son nada comparables—al horripilante estigma,—que como sello de infamia—nos denuncia al esclavista.

La compañía Podestá

Los periódicos de la capital de Chile se ocupan del estreno de la compañía criolla Podestá.

Dicen que fué recibida con desconfianza, porque creían que no se podría entender su idioma regional, pero que la obra, como los artistas se impusieron, llegando a entusiasmar.

La palabra

La palabra es el todo. Con ella se canta, se esculpe, se pinta, se derrama sangre y se da la muerte.

En las palabras se resumen todos los ideales. Una sola palabra encierra el atractivo de los hombres: Gloria; otra palabra mitiga los pesares: Olvido; alguna otra alumbra los derroteros de la existencia: Esperanza; y hay, por último, alguna que es la palabra común de todas las inteligencias amantes de la verdad y la belleza; el Arte.

Salvador Falla.

Prueba de un paracaídas

El sábado, en Londres, el coronel Maitland, del cuerpo de voladores militares, se dejó caer con un paracaídas desde una altura de diez mil pies, demorándose quince minutos en llegar a tierra.

Censura teatral

Una revista estrenada el jueves en Buenos Aires, en el Teatro Nacional, ha dado lugar a un decreto de la Intendencia, que prohibe la representación de la obra mencionada.

La resolución se funda en el informe presentado por la Dirección General de Espectáculos, en el cual se hace la crítica de la revista aludida, estimándose que "sus autores ni la empresa teatral se han detenido ante las escenas de vías de hecho, exhibiéndose al señor Presidente de la República expulsando a puntapies de la Casa de Gobierno al señor Intendente Municipal, y luego mostrando a este funcionario arrastrado por el cuello; constituye todo ello vejámenes de tal naturaleza que hacen indispensable la adopción de decisiones que pongan término a esta clase de espectáculos".

A raíz del informe precedente, la Intendencia expidió el decreto prohibitivo y en él autoriza a la Dirección de Espectáculos Públicos a clausurar el teatro si la disposición no fuera debidamente acatada.

FENIX.

Ateneo de Montevideo

Decoración del salón de actos públicos

Publicamos a continuación el programa que regirá el concurso de proyectos para la decoración y amueblamiento del Salón de Actos Públicos del Ateneo de Montevideo, al que podrán presentarse los arquitectos y artistas decoradores nacionales o extranjeros residentes en la República:

Artículo 1.o—Construcción—No se variará en lo más mínimo el organismo constructivo actual de dicha sala, a la cual por razones económicas más que de estética, habrá que dejarle por tanto la techumbre que tiene, la forma que presentan sus muros y la disposición de sus vanos exteriores o de fachada, pudiéndose variar los interiores. Sólo será admisible alguna modificación simple en el lucernario del techo y en la forma interior de la bóveda para buscar efectos de luz o decorativos. El piso del salón será el que actualmente tiene, tanto en su material como en su nivel. El acceso a dicho salón tendrá que hacerse por los vestíbulos laterales, no pudiéndose, en consecuencia, contar con lugares o salas adyacentes.

Art. 2.o—Acústica—Se recomienda a los concursantes el estudio de disposiciones que aplaquen en lo posible el defecto acústico que existe en el salón, y en todo caso deben tener en cuenta que a cierta altura del plafón o bóveda tendrá que colocarse, en caso necesario, en la forma menos visible una red de hilos para cortar las ondas sonoras, de acuerdo con el sistema que existe en ensayo.

Art. 3.o—Luz artificial—Se tratará que la de la parte superior sea oculta e ilumine indirectamente.

Art. 4.o—Mobiliario—Se proyectará el mobiliario de la sala, la que deberá contener 400 butacas de madera, un estrado en el testero principal con 8 sillones y 12 sillas especiales y una mesa de amplitud proporcionada. Se instalará también en la sala una tribuna de orador. En la sala tendrá que existir un sitio especial para pantalla y linterna de proyecciones luminosas.

Art. 5.o—Planos—Los concursantes presentarán una perspectiva de conjunto del ambiente a escala en un cuadro de 0.60 x 0.50, debiendo el punto de vista estar situado en el testero frente al estrado del salón. Esta perspectiva deberá ser coloreada con acuarela u otro procedimiento pictórico. Además, entregarán una planta con la disposición del mobiliario, perfectamente acotada, a escala 1:50 y el alzado de un frente de pared a escala 1.50, también acotado y con un perfil del moldurado a la misma escala. Presentarán un detalle en proyección con planta y alzado de los sillones del estrado, de la mesa, de las butacas y tribuna a escala de 1:20 así como otro detalle a la misma escala de los brazos y aparatos de luz. Presentarán un esquice de la decoración de la bóveda a escala 1:50.

Art. 6.o—Memoria descriptiva—Todo proyecto deberá ser acompañado de una memoria descriptiva, que indique los materiales, maderas, alfombras, etc., que se usarán.

Art. 7.o—Presupuesto—Se acompañará un presupuesto detallado de la obra a ejecutarse, siendo por tanto inadmisible todo proyecto que no cumpla esta condición esencial o que presente un costo en forma global. El costo de toda la decoración, con pinturas, yesería si la hubiere, mobiliario completo, estrado, aparatos de luz, alfombras, vidrios o cristales, trabajos de zinguería, carpintería y albañilería, no pasarán de ningún modo de $ 8.000 y el jurado deberá dictaminar especialmente sobre este punto.

Art. 8.o—Plazo de presentación—El plazo de presentación de los proyectos será de "tres meses", debiéndose efectuar la entrega en la Secretaría del Ateneo de Montevideo el día 1.o de Marzo de 1916. Los trabajos irán señalados con un lema y acompañados por un sobre cerrado que llevará interiormente el mismo lema y contendrá el nombre del autor. En el acto de la presentación se dará un recibo al portador de cada proyecto en que conste el lema y el número de las piezas entregadas.

Art. 9.o—Jurado—El jurado al cual se presentarán los proyectos del certamen, se compondrá del Presidente y de un miembro de la Junta Directiva del Ateneo, un arquitecto designado por la Sociedad de Arquitectos, un artista designado por el Círculo de Bellas Artes, el profesor de composición decorativa de la Facultad de Arquitectura u otro profesor de arquitectura de dicha Facultad en caso de imposibilidad de aquél y un delegado de los concursantes, elegido por ellos en el momento de hacer la presentación del proyecto.

Art. 10—Premios—Se adjudicarán dos premios por orden de mérito; un primer premio de $ 300 y un segundo de $ 200.

Art. 11. Si ninguno de los proyectos presentados, fuera acreedor a premio, por faltas a la base a juicio del jurado, ellos no se adjudicarán.

Art. 12. Los proyectos premiados quedarán de propiedad del Ateneo de Montevideo el que podrá nombrar director de los trabajos al autor del proyecto premiado con el primer premio. Si la Junta Directiva acordara dar la dirección de los trabajos al que obtuviera el primer premio, quedará sin efecto la asignación atribuída a éste, percibiendo, en tal caso, como única remuneración, el 10 o|o de su costo total.

Art. 13. Una vez que el jurado haya dictado el fallo, todos los proyectos presentados serán expuestos al público.

Art. 14. El retiro de los proyectos no premiados será hecho después de expuestos al público y previa devolución de la constancia de su recibo.

Art. 15. Una vez entregado al concurso un proyecto, no podrá ser retirado hasta luego de clausurada la exposición.—Claudio Williman, Presidente.—Jaime Cibils Larravide, Secretario.

EN HONOR DEL Sr. RIVAS

LA DEMOSTRACION DE AYER EN "LA CRIOLLA"

Una bella fiesta fué la realizada ayer en el local de "La Criolla". El personal de las principales reparticiones municipales se había congregado allí con el objeto de ofrecer una demostración de aprecio y simpatía [illegible]



Aspecto que ofrecía la mesa en el banquete de ayer en "La Criolla", en honor del ex-Intendente Municipal, señor Rivas

al que hasta hace algunos días fué Intendente de la capital señor Santiago Rivas, que acaba de ser designado como ministro de Obras Públicas.

[illegible]

Lechón y lengua: Sopa con arroz; Puchero a la criolla; Asado con cuero; Corderito al asador; Ensalada, Queso, frutas, vinos, café, licores.

Al descorcharse el champagne, se puso de pie el arquitecto Baroffio, pronunciando el discurso que va a continuación:

Discurso del arquitecto Eugenio Baroffio

"Señor Rivas: El Círculo Municipal de reciente fundación y del cual habéis sido por vuestro cargo el primer socio honorario, ha querido como entidad social vinculada al Municipio por su constitución y por sus propósitos, rendir un cumplido homenaje a las condiciones singulares que habéis puesto de manifiesto [illegible]

Cabecera de la mesa

[illegible] Vuestra parquedad de palabras,—que es privativa de los hombres sensatos,—vuestra inalterable tranquilidad,—que es don de los fuertes,—vuestra correcta actitud, — que distingue a los caballeros, — son las causas que fundamentan vuestra firmeza, [illegible] los empleados que hasta ayer fueron vuestros subalternos, al querer expresaron en esta franca y familiar reunión, el afecto y la simpatía que os profesan, deben disimular el sentimiento egoísta de protesta por vuestro alejamiento del gobierno comunal, convencidos de que un deber patriótico lo impone, ya que vuestra designación para regir el Ministerio de Obras Públicas, implica para los que ya os conocemos, la más optimistas esperanzas en la futura gestión de los problemas más vitales del progreso de la República.

Señor Rivas:

No podemos ofreceros, sin el temor de violentar vuestra reconocida modestia, nada más que esta sencilla demostración, que es un pálido reflejo del sentimiento que nos anima. Pero aceptadla con la convicción de que ella expresa la más profunda simpatía, que como huella imborrable de vuestro paso por la Intendencia, perdurará en la memoria de los que fueron vuestros humildes colaboradores en la obra positiva de vuestra gestión edilicia. Y aceptadla también como una sincera manifestación de buenos augurios en el resultado de los inteligentes esfuerzos con que debéis compartir ahora, como Secretario de Estado, las tareas del gobierno."

Pasadas las 2 de la tarde se dió por terminada la fiesta, cuyas proyecciones de franca amistad y compañerismo han de quedar grabadas por mucho tiempo en la memoria de los que de ella participaron.



El señor Rivas al llegar a "La Criolla", rodeado por un núcleo de funcionarios municipales

como Jefe superior de la Administración Comunal. Y ha querido también expresaros en forma sencilla, democrática, sinceramente sentida, las [illegible]

FIESTAS DE VERANO

LOS ARBOLES DE NAVIDAD

En la Junta E. Administativa se reunió ayer de mañana la Comisión de Festejos Seccionales que presidió el señor Dagnino, con la asistencia del doctor Galeano y señores Williman y Berbejillo Falcón, para ocuparse de la organización del próximo festival relacionado con los árboles de Navidad, en varios barrios de la capital:

Especialmente invitados concurrieron los presidentes siguientes: Santiago Fabini, por la jurisdicción de la Estanzuela; José G. Bocage, Paso de Molino; Tomás Dawies, Peñarol; Lindolfo H. Giménez, Pocitos; Jacobo Landívar, Cerro, y Julio Raiz (hijo), Cerro, quienes manifestaron que en cumplimiento de la misión encomendada han iniciado los trabajos para llevar a cabo este número del programa de festejos, que se realizará indistintamente el 24 o 25 de Diciembre próximo, de tarde o de noche, según convenga a las localidades.

También dichos presidentes han quedado autorizados para constituir las comisiones con el número de vecinos que considere convenientes.

Se ha dado cuenta además que algunas comisiones proyectan realizar un reparto de bombones a todos los niños pobres de la zona, pues por falta de recursos la entrega de juguetes tropezaría con la dificultad de que no se obsequiasen todos los niños.

Hoy concurrirán los señores Francisco Ameglio, Eduardo Figari y Antonio M. Visca, presidentes de las comisiones del Cordón, Aguada y Unión respectivamente, a fin de cambiar ideas para la realización de este interesante y simpático número del programa.

Mañana se resolverá el sitio donde se llevará a cabo la que corresponde a la zona del oeste de la ciudad. Posiblemente se utilice para ese fin el Campo de Deportes N.o 1.

En esta sesión, se aceptará la propuesta para la quema de fuegos artificiales de la fiesta popular que tendrá lugar en la noche del 8 de Diciembre próximo, en la playa Ramírez.

Funcionarios en viaje

Desde ayer se encuentra en la capital el jefe político de Rivera, comandante Venancio S. Ruiz. También se halla en Montevideo el intendente de Canelones, señor Rómulo Rossi. Ambos visitaron ayer al Ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

249 escuelas sin dirección

Llamado á concurso para proveerlas

De acuerdo con lo que disponen los reglamentos en vigencia, las autoridades escolares llaman actualmente a concurso para proveer en efectividad la dirección de 249 establecimientos docentes, distribuidos en los diversos departamentos de campaña. Basta citar número tan elevado, para comprender los perjuicios que ocasiona la prolongación de ese estado de cosas. En una sola zona del país, en Rivera, hay 26 escuelas sin dirección efectiva, lo cual, como es natural, produce trastornos en la orientación general de la enseñanza.

El llamado a que nos referimos, se descompone en la siguiente forma: Canelones, 8; Soriano, 8; Colonia, 4; Río Negro, 12; Paysandú, 17; Salto, 13; Artigas, 18; Rivera, 26; Tacuarembó, 17; Cerro Largo, 20; Treinta y Tres, 14; Rocha, 16; Maldonado, 14; Minas, 18; Florida, 6; San José, 8 y Flores, 7.

Como se ve, los departamentos distantes de la capital son los que tienen más escuelas sin dirección, acaso porque los maestros no encuentran conveniencia en afrontar las penalidades de un concurso para conseguir un puesto deficientemente remunerado cuya ubicación les aparta además, de todo contacto con la actividad urbana.

La mayoría de los plazos acordados para la presentación a los llamados a que nos referimos, vencen el 31 del mes entrante y el 31 de Marzo del año próximo.

Administrativas

Prórroga concedida

El gobierno concedió la prórroga de un año solicitada por la Compañía Telegráfica y Telefónica del Plata, para la permanencia del cable submarino, en los tanques especiales ubicados en el Puerto de la Colonia.

Ocupación de propiedades

El gobierno, de acuerdo con el artículo 42 de la Ley de 28 de Marzo de 1912, declaró en vigencia la ocupación por el Banco de la República, de las propiedades contiguas al edificio que ocupa la Caja N. de Ahorros y Descuentos.

Desnaturalización de alcoholes

Se resolvió dejar sin efecto la fórmula actual para la desnaturalización de alcoholes, poniéndose en uso la siguiente: Metileno, 1.750; bencina, 0.850; kerosene, 0:150; producto X. O. 250. Total 3 litros por cada 100 de alcohol.

Nombramientos, jubilaciones y pensiones

Por el Ministerio de Hacienda se resolvieron ayer los siguientes:

Nómbrase para desempeñar el cargo de guarda de 3.a clase de la Receptoría de San Eugenio, a don Carlos Gardella.

—Declaránse pensionistas civiles a las señoras Isabel Castro de Lacueva, con $ 939.04 anuales, y Dolores Martín de Gravelli, con $ 865.69.

—Nómbrose revisador de Abastos y Tabladas de San José, a don Rafael Benardelli.

—Declárase separado al patrón de la lancha automóvil "Cagancha", don Pedro Etcheverry.

—Declaránse jubilados, a don Eugenio Suárez Castro, ex guardia civil, con $ 172.20; a don Vicente Spsranza, ex-peón empedrador, con $ 296.79 anuales; a don Pedro Farachio, expeón con $ 342.85.

—Declárase pensionista a la señora Magdalena Graffigna de Daquó, con $ 270 anuales.

—Nómbrase Agente de Timbres y Papel Sellado en el pueblo Juan Lacaze (Colonia) al jefe de la Sucursal de Correos del mismo, don Juan A. Magariños.

—Declarose jubilados, a don Pedro Storini ex-peón, con $ 205.38 y al doctor N. Nicolás Casatroja, ex médico inspector de higiene del Durazno, con $ 601.50.

Venta de papel sellado

Autorízose al jefe de Correos y Telégrafos en Aceguá, departamento de Cerro Largo, don Cándido Gazzari, para expender papel sellado y timbres, con la remuneración mensual de $ 10.

Previsión de accidentes

El Ministerio de Hacienda ha concedido un plazo de cuatro meses al señor Francisco Piria, de un mes, a los señores Saint Hnos., de 5 meses, a los señores Lanza y C.a; de un mes, a los señores Bruno, Viglienzoni y Strazzarino, de 4 meses; a los señores García, Scarsi y C.a, de 6 meses, a los señores Díaz Asnarez y C.o, de 3 meses, a los señores Jaime Deambrosis y C.a; de un mes, a don Eugenio Bazerque; de dos meses, a don Santiago Pedrosa; de 5 meses, a don Esteban Peyrano; de 6 meses, a don Luis De Maestri Hnos., de 90 días, a los señores Bertini Hnos.; de 6 meses, a don Juan Barlocco y de dos meses a don Enrique Minoli, para colocar sus establecimientos en las condiciones exigidas por la ley de Previsión de accidentes del trabajo.

Aprobación de estatutos

Con fecha de ayer el P. E. prestó su aprobación a los estatutos de la sociedad anónima denominada "La Prensa".

«Circulo Sportivo de Cazadores»

Sus grandes progresos

No ha mucho tiempo tuvimos oportunidad de anunciar la incorporación de esta nueva entidad a nuestro movimiento social. Entre las sociedades que admiran a la ofinidad de un sentimiento sportivo la de los beneficios físicos y morales, ninguna más importante que el "Círculo sportivo de cazadores" entidad que tan profundas vinculaciones ha sabido crearse en nuestro ambiente por la hermosa finalidad que persigue.

Favorecido por la Empresa de Carrascos con un hermoso terreno sobre la Avenida de "Eucaliptus" que sirve de entrada al magnífico Baltdario; flanqueada dicha parcela de terreno en su fondo por cuatro hectáreas de pelouse que cierran en cuadrilactero los muros espesos del bosque vecino de eucaliptus de propiedad de progresista señor Mendizabal, nada ha podido obtener de más adecuado al Círculo de Cazadores para levantar su Stand de tiro.

El domingo último se procedió a la inauguración del tiro al blanco y proximamente, en la semana entrante se procederá a la inauguración del tiro al pichón, para lo cual se dispone desde ya de las mejores máquinas y elementos venidos de Norte América.

El Círculo ha querido con estos ensayos parciales preparar para muy en breve la total inauguración oficial, ostentando cuando menos el comienzo del hermoso edificio, desconocido hasta ahora entre nosotros, provisto de todos los recursos de amenidad y de cultura que requiere a juicio del Círculo, un local destinado a fines varios.

Se piensa efectivamente, y así lo determina todo lo planeado, en que aquel hermoso ocal y aquella vasta planice de campo, con su pardín de entrada, sirva de centro para fiestas y espectáculos, especialmente organizados, a reunión de los niños escolares a quienes quiera ofrecerse días de asueto y de alegría, respirando el aire de Carrascó, embalsamado con la aroma de los Eucaliptos.

Por todo lo que se proyecta y por todo lo ya realizado, es digno de felicitación el Cirulo Sportivo de Cazadores, cuyo presidente, el señor Mariano Larrobla no da un momento de descanso a fin de que ocupe el lugar que le corresponde por el núcleo de sus asociados y por el paraje donde ha establecido su hogar de exparcimientos.

Universitarias

ESTUDIANTES APROBADOS

De Enseñanza Secundaria

Tercer año (reglamentados)—José Luis Pardo Santayana, Celia Rodríguez, Eladia Arraga, Sandalio Scandroglio (sobresaliente), Manuel B. Rodríguez, Ignacio Ríos, Felipe J. Raffini, Pedro Sarasola, Alfredo Reyes, Ernesto Scarone, Raul Suiffet, Gilberto Sans, Joaquín Suárez Blixen, Ezequiel Sánchez González, Adolfo Tastás.

Geografía primer año—Luis A. Raffo Arrosa, Enrique Carrera, Delfino Galbiati, Alberto Olivari, Agustín Ruano Fournier, Octavio Fein, Ataides Perdomo, Cornelio Bertolirci, Carlos Villarnobo, Marcos E. Mancebo, Darío Cazón, Ladislao Vanni, Salvador Brancato, Raúl Ponce de León, Andrés Folle Joanicó, Juan A. Molinari, Alberto Ayala, Manuel Casaravilla, Rodolfo Cardellino, Enrique M. Martínez, Federico A. Domínguez, Jesús M. Aguerre, Víctor R. Victorica, Juan Zorrilla San Martín, Alberto Bianchi, Oscar Garavagno, Héctor Raul Echandy, Martín J. López, Juan A. Rotto, Luis M. Baumgartner, José Zerboni Salas, Bernardo Noriega, Roberto Ferreiro, Juan C. Arrosa, Eduardo Peysée Reyes (sobresaliente), Carlos M.a Ridegaray, José Amarillo, Luis González, Eduardo Henon, Víctor Basabe, Miguel Nadal Martínez, Carlos Ponsetti, Mario Abadie Santos, Antonio Rodríguez Correa, Manuel Moreno, Julio Guglieucci, Elbio Casales, Macedonio Dell'Acqua, Mario P. Cabrera, José M. Elizalde, José P. Martínez, Juan J. Domínguez, Iris Laren, Carlos M. Pintos, Eduardo Miranda, Julio Arocena Capurro, Eduardo Villegas Suárez, Atilio Renzi, Aníbal Britos, Guillermo Chao, Domingo Torres, Margarita Bonell, Roberto Luis Wettstein, Eduardo D. Mac-Coll (sobresaliente), Roberto A. Ferber, Alejandro Fontaina, Modesto Antúnez, Héctor Brin, Carlos Savio.

Alemán segundo año—Manuel Ramos.

Alemán segundo y tercer año—Jorge Fein Lerena (sobresaliente).

Historia Natural segundo año—Juan C. Ponce de León, Ricardo G. de Mula, Lorenzo Martínez, José A. Pravia, Guillermo Buenafama, José Rumassa, Orestes Bianchi, Telmo Benedetto, Antonio Paradeda, Mario Gulla Palumbo, Enrique Ponce de León, Eduardo Giusso, Jesús Aguiar, José G. Amaro, Vicente Echezarreta, Alberto Devincenzi, Julián Zabala, Enrique S. Presa, Isabelino M. Moreira, Tomás Parallada, Lucio T. Esponda, Gonzalo Vargas, Francisco Pérez Parpal, Juan C. Trochón, Pedro Carve, Alfredo Nebel Palomeque, Miguel Valdez, Eduardo Rosé, Jorge de la Torre, Rodolfo Roquero, Fructuoso Cabrera, Luis A. Fernández, José Morales Arrillaga, Alberto Arocena, Raul Jubin Cuadrós, Ricardo J. Cat, Otto Fielitz, Máximo J. Morgade, Vicente J. Rius, Carlos Metz, Leandro Giménez, Francisco Fiorito, Arturo M. Dall'Orto, Héctor Caselli, José Fuentes, Juan C. Delfino, Enrique Belo Herrera, Enrique Ugartemendia, Mariano Umerez, Luis Beramendi, Raul C. Salsamendi, Orestes Díaz, Raul Méndez Schiaffino, Gustavo Méndez Schiaffino, Alvaro Esponda, Eugenio Caravadossi, Modesto Antúnez, Carlos Centurión, Francisco E. Cordero, Gonzalo Navarro, Héctor M. Clavijo, Luis B. Muñoz Ximénez, Ramón Sierra, Arturo Ricard, Pable Bernadou, Juan M. Rodríguez, José R. Gainza, Pedro M. Casal, Jorge Ellis, José Ayala, Toribio Mantrana, Enrique Mochó, Juan Andrés Parma.

Francés tercer año—Enrique Litchenberger, Ruben Sheppard, Roberto Arocena, Guillermo García Gil, Juan Mac-Coll, Ignacio Gallinal, Pedro Labarrere, Manuel Lorenzo, Hodro Labarrere, Alberto Sala, Luis B lle Berrés, Víctor Soliño, Francisco Ferraro, Alejandro Victorica, Atanasio Sierra Morató, Roberto Ellis, Epifanio Martínez.

Inglés segundo año—Manuel M. Peluffo, Carlos M. Trianón, Ricardo D. Lauz, Aurelio F. San Martín, Atilio Paiva Olivera, Alcides Ruibal Chiesa, Carlos Wettstein (sobresaliente), Julio Martínez Jaureguy, Francisco da Silva, Leandro Cantera, Atanasio Sierra Morató, Francisco J. Muñoz.

Filosofía—Adolfo Reyes Denis José Isetta, Arnoldo de León, María I. Rovira, Ricardo S. Quartino, Iquibaurgio R. de Almeida, Leonor Bassedas, Ramón Paradeda, Alfredo Güelmo, Gonzalo Ricetto, Roberto Güelmo, José Tarabel, Miguel Larre, Alvaro Vargas, Carlos Durán Rubio, Angel M. Delgado, Aurelio Ferra Arocena, Gabriel Bernadá, Adolfo Fernández, Mario Fernández, Adolfo Garec, José Luis Durán Rubio, Félix G. Harán, José B. Amonderain, Tomás Monfort Stirling, Juan M. Babino, Alipio Ferreira Correa, Víctor D'Angelis, Gualberto Arribeltz, Félix Amestoy, Agustín Belloni, Horacio Carnelli, Atilio Paiva Olivera, Luis Dayviere, Zunilda Gutiérrez, Armando F. Duce, Héctor Cousiño, José Bove Arteaga, Ernesto Berro García, Santiago Mauri, Francisco Gigena Alves.

Geografía 2.o año—Juan V. Chiarino, Alberto Echevarría Castellanos, Luis Crocco, José Díaz, Alejandro de Malherbe, José Pedro Bernadá, Ramón González Danrée, Carlos A. Etchandy, Hugo Arancibia Olmedo, Fernando Lernoud, Mariano Umérez, Ricardo G. de Mula, Lorenzo Martínez, José M.a Vignoly, Antonio Paradeda, José Rumassa, Telmo Benedette, Mario Gulla Palumbo, Alvaro Macedo, Enrique Ponce de León, Jesús Aguiar, Alberto Fernández, Vicente Echezarreta, Julián Zabala.

Contabilidad—José V. Isetta, Conrado Buquet, Iquibaurgio Rodríguez de Almeida, Arturo Vidal, Alberto Domínguez Oribe, Adolfo Reyes Denis, Juan Bugna, José Bove Arteaga, Roberto Güelmo Félix Amestoy, Horacio Carnelli, Américo J. Martini, Mario Fernández, Santiago Mauri, Eugenio López.

Enseñanza Preparatoria

Geografía primer curso—Juan Torres Collazo, Gerardo Fernández, Aníbal Casas, Mario Borbonet, Hugo Quiñones.

Geografía segundo año—Milton Martínez: Diego Raul Aldama, César Carrara, Raul López, Orosmán Barranco.

Inglés primer año—Asdrubal Casas, Marzio Marella, Miguel Angel Clavelli.

Historia Universal segundo año—Horacio Caffera Davila, Dagoberto Puppo, Horacio Rebosio, Enrique Badaraco, Francisco Pagano, Juan J. Campisteguy, Luis A. Rivero, Angela Scalone, Pedro Simón, Pablo M.a Minelli, Alberto Suárez, Alicia Goyena (sobresaliente), Carlos M. Murguia, Andrés Bayley Muñoz, Carlos M.a Domínguez, Abelardo Marquez, Angel de la Fuente, Alberto Rodríguez, Juan B. Couture, Elbio Acuña Friedric, Manuel Silva y Ferrer.

Química primer año—Atahualpa Alegre, Enrique Simón, Diego Lamas, Fridtjof Heide, José F. Capdeville, José Ravera Giuria, Pablo Maidá, José M.a Tizón, Celia Pinasco Garibaldi.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Derecho Constitucional 1.er curso.—Arturo Carbonell Deball, Pascual F. Corallussi, Carlos M. Juanicó, Luis Citraro, Justo J. Damiano.

Derecho Constitucional 2.o curso—Carlos Carbajal, César Goldaracena, Luis Arcos Ferrand, Antonio M. Grompone, Juan Landó Tiscornia.

Procedimientos Judiciales 1.er curso, (Abogacía)—Daniel Cardoso, Héctor E. Tosar Estades, Rodolfo Schekleton, Raúl Eduardo Baethgen, José M. Durán Guani, Eustaquio Tomé, Silvio E. Reta, Ernesto Copello.

Derecho Comercial 1.er curso, (Notariado)—Manuel Pérez, Justino González.

El proyecto Mollard

BUENOS AIRES, 29—El Ministro de Obras Públicas ha conferenciado con el Presidente de la Nación, doctor de la Plaza, sobre la ejecución del proyecto Mollard, referente al aprovechamiento de las aguas del Salto Grande del río Uruguay.

Un convenio a hacerse entre las Cancillerías de la Argentina, Uruguay y Brasil facultará desde ya al sindicato para iniciar la empresa.

Vida Social

ZORAYDA GARCIA DE ARRUE—

Ha causado honda pena en todos nuestros círculos sociales la noticia que nos llegó ayer de Buenos Aires, dándonos cuenta de que acababa de fallecer en aquella ciudad, nuestra respetable compatriota la señora Zorayda García de Arrúe.

La extinta pertenecía a la más antigua sociabilidad montevideana y en su juventud fué en nuestros salones, una de las figuras femeninas más descollantes en nuestro movimiento mundano.

Radicada luego en Buenos Aires, no bien llegó a aquella ciudad, la señora de Arrue, vinculóse enseguida a todo lo más representativo de la sociedad bonaerense. Su casa, sin ostentar los oropeles del boato, fué centro de intensa vida mundana, y en medio de un ambiente de extrema sencillez, logró reunir no sólo el Buenos Aires tradicional, sino que fué como el sitio obligado de reunión amable y distinguida de todas aquellas familias compatriotas que se encontraban ya sea de paso o radicadas en la ciudad bonaerense.

Espíritu selecto y cultivado, la señora de Arrue, mantenía correspondencia seguida con las numerosas amistades de su tierra, así es que tan respetable matrona estaba interiorizada con todo lo que ocurriera en nuestra vida mundana.

Su ilustración e inteligencia hacían de aquel espíritu exquisito, que su trato fuese siempre ameno e interesante. Una espiritualidad fina, completaba los rasgos de su personalidad femenina.

No bien ayer se supo en Montevideo la noticia de este fallecimiento, todos los comentarios en sociedad, giraron alrededor de tan sensible desaparición.

Este fallecimiento enluta entre otras a las familias de: García, Arrue, Alvarez, Barrozo Saavedra, Zumarán, Nery, Susviela, Howard, Pereda, Areta, Pareja, Lacalle, García, Heber Jackson, García Calvo, etc.

DEMOSTRACIONES—

El viernes se realiza, en el hotel Lanata, el banquete en honor del nuevo caballero de la corona de Italia, don Alejandro Mautone.

Hasta ahora se han anotado los caballeros siguientes:

Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, Antonio Lussich, Alberto Puig y Cía., José García Conde, Angel Bonilla, Héctor Trabucati, José Rodella, Antonio Piaggio, Luis Dodero, Arturo Manini, Juan Mautone, Francisco Ameglio, Froilán F. Bonilla, Balparda y Cía., Nicolás Durán y Vidal, G. Ponce de León y Cía., Tellechea Lessa y Cía., Grela Munné y Cía., Luis P. Pereira, viuda e hijos de J. A. Aguerre, Arrosa, Bocking y Doll, Alberto Gómez, Ladislao Silvera, Leopoldo Casás, Valentín Pereira, Luis San Martín, Alberto Cirio, Francis y Cía., José Alvarez Lista, Ventura Latorre, Pérez y Ravena, Manuel De Campo, Juan Llaguno, Salvador G. Aguerrebere, Juan Arijón, Raymond Janssen, Otero Borrazás y Cía., Saravia Viana y dos Santos, Pesquera y Cía., Bullow Marañón, Adolf Ifer, Rossi y Cía., Marexiano y Cía., Alberto Pérez, M. Allende y Cía., Juan A. Arambure, Guido Corneo, J. Urbano Sous, Pedro Burcet (hijo), Rafael Marasco, José Nigro, Pedro Mautone, Ramón Vidaurrets, Francisco Demarco, Salvo Campomar y Cía., Leonardo Cadenas y Cía., Rospide Alvarez y Cía., Juan D. Barragué, Barreira Villamil y Cía., Aguiar y Scotto, Gandolfo y Morere, Mateo Brunet y Cía., Benito Alvarez, Francisco B. Helguera, Céspedes Arocena y Magariños, Enrique Alvarez, Esteban Armas e hijos, y otros.

MAROÑAS—

La reunión del domingo en Maroñas superó a todos los cálculos optimistas que sobre su parte social, augurámosle desde un principio.

El palco de los socios estaba totalmente repleto de distinguidas familias, lo que es un positivo realce, que complementa en forma halagadora sus encantos y atractivos.

Vimos a la hora del te un núcleo bien importante de familias y caballeros alrededor de las mesas del restaurant del hipódromo. Ello dió motivo a que se formasen interesantes grupos.

En la reunión estaban entre otras, las familias de:

Nebel Panelo de Brizuela, Victorica de Gurméndez, García Cames de Morató, Requena de Rodríguez Larreta, Martínez de Fresnedo, Prieto de Martínez Ferrari, Salvañach de Braga, Azevedo de Mañé Algorta, Ferreira Martínez, Brito del Pino, Prando de Blengio Rocca, Victorica Calvi, Mathurin Lecocq, Echegaray de Sosa Díaz, Lussich de Cardozo, Caumont Lenzi, González Ferrando, Facio, de Peirano, Lavalleja de Lapeyre, Pacheco de Stewart, Fresnedo de Facio, Lussich de Vidal y Cuervo, Anselmi de Méndez, Deagustini de Llovet, Bayley Stewart, Giuffra de Scarzolo, Piñeyro Chani, García Morales de Ramírez, Méndez Previtali, Pérez Gomar, Benavides Rücker, Rodríguez Contreras, Queirolo, etc., etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

El señor Miguel Lasala y su señora Violeta Supervielle, ofrecieron anteanoche en una quinta de los alrededores, una bonita fiesta a los esposos Vaeza Ocampo Belgrano, despidiéndolos con motivo de su viaje a Europa.

Fué ésta una comida de la que participó un núcleo íntimo de sus amistades.

—Festejó su día, la niña Luisa Callorda Santa María.

Sus papás ofrecieron en su residencia de la calle Colonia, una fiesta infantil a sus amiguitas, fiesta ésta, que adquirió brillantes proporciones, que transcurrió en un ambiente animado.

—Hoy se realizará en la residencia de los esposos Méndez-Díaz una fiesta festejando el día de su señorita hija Clarita.

Las amigas de la festejada, han sido invitadas a esta reunión, que de seguro resultará animada.

—La señorita Ana Del Campo Sierra, festejó su día con una fiesta íntima, de la que participaron sus relaciones más allegadas. Fué ésta una reunión animada y entretenida que transcurrió en un ambiente selecto, a lo que contribuyó la gentileza con que atendió a sus invitadas la festejada.

—En la residencia de los esposos Lourido - Fernández, se realizó una interesante reunión con motivo de ser el onomástico de su señorita hija María Elena. La gentil festejada fué muy obsequiada por sus amiguitas que se retiraron gratamente impresionadas por las atenciones de los dueños de casa.

—Entre un núcleo de familias y caballeros ha surgido una iniciativa que consideramos sumamente plausible. Se trata, siempre que el vapor español "Victoria Eugenia", llegue a una hora conveniente y que atraque a la dársena, ir a comer la noche del 2 de Diciembre a su bordo, para despedir así en forma, a los esposos Vaeza-Belgrano.

Sabemos que un núcleo de caballeros han invitado a un grupo de señoritas, así como a varios matrimonios jóvenes para que sirvan de "chaperones" en tan simpática iniciativa.

Como dicho trasatlántico no partirá hasta horas avanzadas, se improvisará en su salón de fiestas un animado baile. Será éste el broche que cerrará la serie de fiestas ofrecidas a los esposos Vaeza Ocampo en su estadía en Montevideo.

—Se realizó el domingo en la residencia que ocupa la señora Agustina Arroche, en la calle Madrid, una reunión, con motivo de festejar el día onomástico de su hija Catalina.

Se hizo música, bailándose con entusiasmo hasta la madrugada.

La dueña de casa y su señorita hija, atendieron con solícita amabilidad a sus invitados. Participaron de esta fiesta, las señoritas de Vellozo, Amable, Silveira, Pérez Benedetti, Navia, Suárez y Banquero.

—El 2 del próximo Diciembre, se efectuará en el Colegio de Nuestra Señora de los Dolores, un festival con motivo de los exámenes anuales el que, a no dudarlo, será lucidísimo.

Los alumnos de dicho colegio, que dirige la inteligente educacionista Emilia Bolognese, interpretarán un lucido programa, estando la parte musical a cargo de la aventajada pianista Margarita de Lilla Robella.

ENLACES—

En breve hará su primer visita oficial a la señorita Rosina Pérez Butler el doctor Pablo Blanco Acevedo.

Este compromiso nupcial ha provocado verdadero beneplácito en todas nuestras esferas de salón, pues tanto la señorita de Pérez Butler, cómo el doctor Blanco Acevedo cuentan en Montevideo, una envidiable posición, debido a sus prestigiosas prendas personales.

—En Buenos Aires acaba de formalizarse el compromiso matrimonial de la señorita María Elsa Lastra con el señor Carlos Unzué Lastra.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita Cora Rodríguez Contreras y el doctor Ney Ramos de Azambuya.

Esta boda se realizará a mediados del entrante mes, y dará lugar a que se verifique en la residencia del padre de la joven desposada, señor Gregorio S. Rodríguez, en la calle Yí, una animada fiesta que congregará a un escojido núcleo de familias conocidas.

—El día 3 del próximo Diciembre sale para Chile, vía Trasandino, el cónsul de Cuba en esta capital doctor Gabriel Angel de Amenabar, quien contraerá enlace con la señorita María Torre Kindler, de la sociedad de Santiago de Chile.

Apadrinarán la boda, el señor ministro de Cuba en la mencionada república don Enrique Pérez Cisneros y su señora esposa.

—Ha hecho su primer visita oficial a la señorita Delia Sellanes el señor Carlos U. Martínez.

VIAJEROS—

En estos días partirá para su estancia en San José, el señor Modesto Tillero.

ENFERMOS—

Ligeramente enferma se encuentra la señora Amelia Moraes de Dutra.

Arte y Artistas

LA OPERA GALLI CURCI-LAZZARO

La carta que insertamos es una respuesta al suelto que publicamos en la crónica anterior, titulado "¿Viene o no viene?".

"Señor Cronista teatral de EL SIGLO. — Presente. — Muy señor mío: A causa de haberse tropezado en el Brasil con dificultades para el transporte de la compañía lírica Galli Curci-Lazzaro, la empresa se ha visto obligada a retardar su llegada a Montevideo hasta el 7 o el 8 de Diciembre próximo, viéndose, por lo tanto, en la imposibilidad de realizar la anunciada temporada de abono en el teatro Urquiza para la fecha establecida. Este retraso involuntario nos dejará tiempo disponible para efectuar varios espectáculos, pues la compañía deberá embarcarse para la Habana pocos días y quizás horas después de llegar a ésta.

Por esa razón la empresa desiste de su propósito y tratará de dar algún espectáculo aislado, si las circunstancias se lo permiten a fin de cumplir hasta donde pueda con el público montevideano.

Las personas que se han abonado podrán recojer el importe de su abono desde mañana, martes, en la boletería del Urquiza.

Ruego al señor Cronista consienta dar cabida a las líneas precedentes, trasmitiendo al público el pedido de excusas de la empresa, en cuyo nombre presento a usted mi agradecimiento. — Saluda a usted atte.— S. S. S., —Representante de los señores Bonacchi y Cía.

POLITEAMA—

Mañana debutará la compañía nacional de la Rico y Mangiante con las comedias "M'sia Pancha la brava" y "El tiranuelo".

2.o CONCIERTO ADELA VERNE—

Esta noche dá su segundo concierto en el Victoria Hall la eximia pianista inglesa Adela Verne, que tanto entusiasmo provocó en la concurrencia que asistió al primero dado en el mismo centro.

Adela Verne ejecutará "La danza macabra" de Saint Saens, que según versiones de la crítica interpreta de una manera magistral.

Bastaría esto solo para que la sala del Victoria se colmase de público, pero el programa contiene otras manifestaciones musicales que también son una promesa de deleites artísticos.

Primera parte — Brahms, Sonata, op. 5, "fa menor"; allegro maestoso, andante. — "El crepúsculo ha extendido completamente su manto de sombras; ya la luna empieza a lanzar sus fulgores. Dos corazones, arrebatados de amor, están unidos en espiritual y estrecho contacto." (Sternau).—Scherzo. Intermezzo (Ruckblick) Finale.

Segunda parte—Chopin, Barcarola, nocturno, vals. Scherzo, do sostenido.

Tercera parte — Debussy, Reflets dans l'eau; Sgambati, Vecchio Minuet; D. de Sévérac y A. Verne, La vieja cajita de música; Saint Saens, Danza macabra.

18 DE JULIO—Beneficio de Ferrer—

El segundo beneficio de la temporada le corresponde al actor Salvador Ferrer, que desde el debut ha venido haciéndose aplaudir por su labor correcta e inteligente y por la eficacia y sobriedad con que ha caracterizado un montón de tipos diferentes en las muchas obras en que le ha tocado actuar.

Ferrer tendrá, por lo tanto, mucha concurrencia.

El programa es interesante:

En 1.a "La patria chica" donde hace un buen Mister Blay; en 2.a, estreno de "Hueiga de criadas", obra del señor Viergol con música de Luna y Foglieti; en 3.a, la revista de Queirolo "¡Ay si Feliciano viera!", en la que ha creado el "Hombre feliz" y en 4.a "La europea".

El viernes beneficio del baritono Manuel Fernández.

RESTAURANT PARQUE URBANO

He aquí el programa que regirá hoy en el Restaurant del Parque Urbano:

La escuadra inglesa, gran revista naval en 3 partes; Las tentaciones de Don Antonio, cómica, 2 partes; El drama policial en 5 partes "Cuando la luz volvió"; "La mano del otro", emocionante drama en 3 partes; "Apuesta mortal", drama, 2 partes; "Cuestión de boda o muerte", cómica.

Juan Ma. Fernando Sarrien

Falleció ayer en París

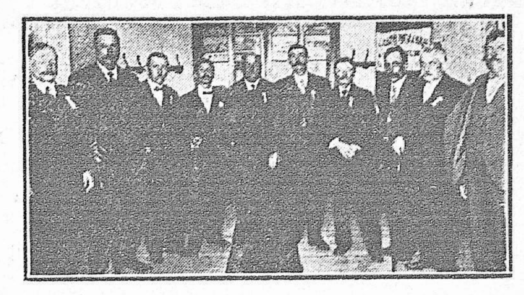
Ha fallecido ayer en París, según un despacho telegráfico informa, Mr. Juan María Fernando Sarrien, personalidad política que ha tenido descollante actuación en Francia hasta hace muy pocos años. De edad avanzada, pues había nacido en Bourbón Lancy en Octubre de 1840, encontrábase retirado de la vida activa política. Abogado, ejerció su profesión en su pueblo natal, en el que desempeñó el puesto de alcalde. Elegido diputado, figuró en la Cámara en la izquierda republicana. Con Brissón desempeñó la cartera de Correos y Telégrafos, y con Freycinet desempeñó la del Interior, volviendo diez años después a desempeñar la misma cartera y a ser encargado de formar ministerio en 1898. Poseía la cruz de la Legión de Honor y también fué consejero general.

EL MINISTRO DE ITALIA EN CANELONES

Demostraciones de que se le hizo objeto

BRILLANTES FIESTAS REALIZADAS

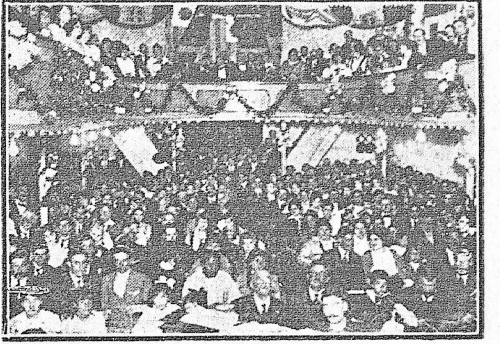
Un verdadero acontecimiento para los miembros de la colectividad italiana radicada en la villa de Guadalupe, ha sido la visita que les hiciera ayer el ministro de aquella nacionalidad, marqués de Maestri Molinari. Puede decirse, sin temor de exagerar, que no ha quedado un solo hijo de la bella nación itálica residente en Canelones y lugares inmediatos que no participara de los festejos realizados en honor del distiguido diplomático, festejos a los cuales se asociaron también el pueblo y las autoridades locales.



La Comisión Directiva de la Sociedad Italiana

Al llegar el marqués de Maestri Molinari a Guadalupe, una numerosa concurrencia, le hizo objeto de cariñosa acogida. La Comisión de recepción nombrada de exprofeso, muchos miembros de la colectividad italiana y vecinos uruguayos le dieron la bienvenida. Mas tarde le fué ofrecido un banquete en el hotel Fraschini, con la asistencia del jefe político del departamento, señor Berreta. Hacían acto de presencia más de 50 comensales. Un artístico trofeo de banderas italianas y uruguayas, servía de fondo al hermoso aspecto que presentaba el salón, convenientemente arreglado con flores. La fiesta terminó en medio de franca animación, pronunciándose con este motivo algunos brindis que pusieron de relieve la satisfacción que producía la presencia del señor ministro.

Después se realizó en el teatro una interesante velada que congregó a cuanto de selecto existe en Canelones. El sitio de honor fué ocupado por el distinguido huésped, a cuya derecha se sentó el jefe político, señor Berreta. El programa confeccionado se cumplió en todas sus partes, quedando el marqués de Maestri Molinari gratamente impresionado del resultado general de la fiesta.



El teatro durante la velada

Terminada la función, tomó de nuevo su automóvil para trasladarse a Montevideo. La Comisión le acompañó hasta los alrededores de la villa y le hizo objeto de expresivas manifestaciones.

En el camino, cerca de Las Piedras, el automóvil en que viajaba el ministro, tuvo que detenerse por falta de nafta, lo cual demoró su llegada a Montevideo hasta las 6 de la mañana.

EN EL SENADO

SESION SIN NUMERO

Por falta de número, no pudo celebrar sesión ayer la Cámara de Senadores.

El acto se redujo, en consecuencia, a dar cuenta de los asuntos entrados.

Accidente en el Plata

BUENOS AIRES, 29—Ayer, en el Río de la Plata, a corta distancia del triángulo oficial del Club Náutico, en Bouchardo perecieron ahogados los jóvenes Oliva y Peirano, en momentos en que desde un yate se les arrojaba un cabo para salvarlos.

BUENOS AIRES, 29—Las regatas de inauguración de la temporada, organizadas por el Club Náutico de Bouchardo, fueron aplazadas hasta el domingo próximo, con motivo del accidente en que perecieron los jóvenes Oliva y Peyrano.

INSCRIPCION ELECTORAL

Durante duodécimo día de inscripción, se han anotado en las diferentes secciones judiciales del departamento, 1.971 ciudadanos. He aquí, ahora, la división por secciones: 1.a sección, 57; 2.a, 70; 3.a, 63; 4.a, 40; 5.a, 77; 6.a, 44; 7.a, 94; 8.a, 220; 9.a, 35; 10.a, 163; 11.a, 59; 12.a, 195; 13.a, 80; 14.a, 116; 15.a, 200; 16.a, 24; 17.a, 27; 18.a, 114; 19.a, 149; 20.a, 108; 21.a, 36.—Total, 1.971.

EN CANELONES

CANELONES, 28 — Hasta hoy se han efectuado 3.900 inscripciones de colorados, 126 renovaciones y 56 traslados. Los nacionalistas tienen 212 inscripciones, 36 traslados y 90 renovaciones. Los católicos 52 y los dudosos alcanzan a 33. Oportunamente ampliaré información.—Corresponsal.

PAGO DE SUELDOS

Dijimos hace unos días que, debido al repunte experimentado por nuestras finanzas y al hecho de hallarse libre hasta fin de año la renta aduanera, el Gobierno tenía el propósito de chancelar todas las obligaciones del presupuesto. Los hechos han venido a confirmar nuestra noticia; actualmente se pagan las últimas partidas por Octubre. Cumpliéndose también otra parte de esa información, sabemos que el Gobierno ha dispuesto que en el correr de esta semana—posiblemente mañana—se inicien los pagos correspondientes a Noviembre, siendo su propósito dejar al presupuesto al día antes de terminar la primera quincena del próximo Diciembre.

Visita de cárceles

Mañana a las 10 a. m. la Alta Corte de Justicia dará comienzo a la visita anual de cárceles, comenzando a esa hora por la de Mujeres y Asilo Correccional de Menores. A las 3 de la tarde concurrirá con igual objeto a la Penitenciaría. El jueves y el viernes a las 3 de la tarde visitará la Carcel Preventiva y Correccional y a las 6 la Carcel Central de Policía. Al acto deberán asistir los miembros de los tribunales de Apelaciones, los jueces y fiscales de crimen, el Juez L. Correccional, los de Instrucción, los de Paz que tengan presos sometidos a su jurisdicción y los defensores de oficio. Los pedidos de libertad condicional a presentarse durante esas visitas suman un centenar.

Los liceos departamentales

Iniciación de los exámenes

Terminado el año universitario, iniciaránse en breve los exámenes de fin de curso en todos los Liceos Departamentales. El jueves ya se iniciarán en Maldonado, para donde partirá hoy la comisión ya designada a ese efecto. Preside a dicha comisión el Dr. Miguel Lapeyre y la integrarán los siguientes señores: Francisco V. Della Crocce, Oscar J. Maggiolo, Sebastián G. Etchebarne, José L. Claramunt y Pedro B. Goyén (Secretario).

Muy en breve también — entre esta semana y la venidera — se piensa enviar las comisiones correspondientes a Colonia, Colonia Suiza, Mercedes, San José, Minas, Cerro Largo y Rocha.

Reconstrucción de aceras

El Intendente ha dispuesto que se reconstruyan por quien corresponda, las aceras de la parte Norte de las calles que circundan la plaza Cagancha, cuyos niveles fueron modificados al dotarse a la calzada del pavimento asfáltico "Gilsonite".

También ha resuelto se le haga saber las causas que han mediado para que algunas de las aceras existentes en ese paraje, no están construídas, de acuerdo con lo que establece la ordenanza respectiva.

Progresos electorales gatunos...

BUENOS AIRES, 29—El doctor Lebreton descubrió que las urnas utilizadas en Morón con motivo de las elecciones municipales, tenían un fondo corredizo.

A última hora, el gobernador de la provincia, señor Ugarte, ordenó la inmediata destitución del comisario de Morón, por no haberle comunicado la gravedad de este asunto.

Las elecciones municipales se realizaron, también, en otras ciudades de la provincia.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Nuevos éxitos itálicos frente a Gorizia

Grecia dispuesta a acceder a los pedidos de la "entente"

Los serbios se retiran hacia Albania

Una serie de acciones aéreas favorables a los aviadores republicanos

Movak ocupada por los serbios — Abandonan, éstos, Monastir? — Bajas enormes de los búlgaros — Calma en el frente Este — Simpatía sueca hacia Francia — El gran empréstito — Rumania permitirá el paso de los rusos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

General herido

Elogio de Kitchener

Los ataques a Gorizia

Rumores de su caída

Exitos itálicos

Nómina de oficiales caídos

General herido

Resolución republicana

ataques de la infantería y de la artillería italiana en todo el frente del litoral, continúa.

Los ataques contra nuestras posiciones en el monte Mrzlivr y al Sud de Mrzlivr, fueron rechazados después de combates cuerpo a cuerpo, con numerosas bajas italianas.

En otros puntos los ataques fracasaron delante de nuestros obstáculos. Los violentos ataques contra la cabeza del puente de Gorizia, fueron rechazados por el fuego de la artillería.

En territorio francés

Combates en el aire

Globos y aviones derribados

Destacamento en fuga

Impresión de unos suecos

De regreso del frente

Elogio y confianza en el ejército de Francia

Exito del empréstito

Homenaje a una heroína

de regreso del frente no ocultan sus simpatías y la admiración que profesan por Francia, las que proclamaron a raiz de un thé que había reunido a todos los miembros de la colonia sueca.

El senador Mr. Braeckstroem declaró que los recuerdos que llevará de su viaje serán más profundos y más caros que todos otros y agregó:

"He visto las maravillas de Paris, tan calmo, tan tranquilo y tan fuerte.

"Vuestro ejército tan grande, tan determinado y tan poderoso, me dejó

cibió un despacho de Milán anunciando que la pena experimentada por el rey Pedro de Serbia ante la catástrofe que aflije a su país, es muy grande y se teme que ese pesar sea la causa de su muerte.

El rey se halla agotadísimo físicamente, a pesar de lo cual insiste en dirijirse a la línea de fuego y está tan debil que cuando cabalga tienen que sostenerlo dos soldados.

Muchas veces el rey ha declarado que se matará.

Ese despacho agrega que los archivos serbios han sido quemados.

El célebre novelista Uskokovotch, se suicidó en Pristina.

El mismo día se suicidó el coronel Glissitch, defensor de la ciudad.

Se asegura que los austro-alemanes se encuentran cerca de Uskub.

ROMA, 29—El diario "Tribuna" anuncia que el rey Nicolás de Montenegro ha preparado una grandiosa recepción en honor del Soberano de Serbia, con motivo de la visita que éste hará a Scutari.

Se cree que es probable de que en dicha circunstancia se encontrará también en Scutari Essed Bajá, celebrando en este caso un consejo para concretar lo concerniente a la defensa de Albania.

ROMA, 29—La "Agencia Stefani" recibió un despacho de Monastir anunciando que los serbios ocuparon el día 27 del corriente a Movac a diez kilometros de Monastir.

Los ataques de los búlgaros se vuelven cada vez mas vivos.

La situacion de los serbios es desesperada.

Los heridos serbios partieron con direccion a Albania.

Se cree que los serbios evacuarán hoy a Monastir.

Los funcionarios civiles y los Consules de Rusia y de Francia partieron de esa ciudad.

PARIS, 29—La "Agencia Havas" publica un despacho de Monastir anunciando que se confirma que los serbios ocuparon Movak el día 27 del co-

ROMA, 29—Informaciones recibidas de Cettigne dan cuenta de que el gobierno de Montenegro ha puesto en conocimiento que ha resuelto prestar todos los auxilios posibles a las tropas serbias y a los fugitivos que traspongan la frontera y que se internen en el territorio montenegrino, pero que el gobierno hace presente que los recursos de Montenegro son muy limitados.

Por lo tanto será forzoso que las potencias de la "Cuádruple Entente" envíen lo más pronto posible víveres y ropas para las tropas serbias que se internen y para los millares de fugitivos que siguen al ejército del rey Pedro.

Se cree que las potencias de la "Cuádruple Entente" se pondrán inmediatamente de acuerdo para remitir a Montenegro grandes cantidades de provisiones y armamentos, y comisiones de médicos y enfermeros para atender a los heridos serbios.

PARIS, 29 — Asegúrase en los centros informativos, que los aliados se han puesto completamente de acuerdo respecto a la acción que las circunstancias imponen desarrollar en los Balkanes.

Dícese que se debe a la visita de Kitchener a Francia e Italia, la respuesta favorable de Rusia, que fué consultada.

LONDRES, 29.—Los diarios anuncian que Grecia está pronta para discutir las preposiciones de los aliados y a satisfacer todos los pedidos de los mismos que no comprometan su neutralidad.

PARIS, 29. — La Agencia Havas recibió un telegrama de Atenas anunciando que la contestación de Grecia a la última nota de los aliados ha sido entregada ayer noche.

LONDRES, 29. — Comunican de Salónica que, con motivo del mal tiempo y de la inactividad en el frente franco-inglés, los serbios abando-

IMPORTANTE

La Administración de EL SIGLO, LA RAZON y EL TELEGRAFO, hace saber á sus numerosos suscriptores del Estado de Río Grande del Sud y de la provincia argentina de Entre Ríos, que desde el 25 de Octubre ppdo. ha terminado la autorización concedida al señor Fernando Lascano, para aceptar suscripciones á sus diarios.

Montevideo, Noviembre de 1915

LA ADMINISTRACION

aliados haciendo presion fuertemente sobre Alemania por ambos lados deben operar de acuerdo para triturar al enemigo por dos partes y de un modo simultaneo. Los alemanes saben perfectamente que es eso lo que les espera y se preparan de día y de noche sin descanso para hacer frente al nuevo peligro. Rumania se verá obligada a adherirse a los vencedores. Los imperios centrales, se esfuerzan con objeto de conseguir que esta nacion se una a ellos. Nosotros, haciéndole grandes proposiciones podríamos conseguir que Rumania se nos juntara. Si lo lográramos, se facilitaría enormemente el avance de los rusos y se asegurarla nuestra preponderancio en los Balcanes.

EN ALEMANIA

Suicidios en aumento

DESMENTIDO

La acción en Bélgica

Bombardeo aéreo

Comunicado belga

Turquía y los Balcanes

Heroísmo serbio

Propuestas rechazadas

Combates habidos

La retirada serbia

Ventajas teutonas

Bajas de los búlgaros

Hacia Albania

El auxilio de Rusia

Respuesta griega

asimismo con el ministro de la guerra, quién desmintió los rumores que habían circulado acerca de hacer la paz por separado, y dijo que la situación del ejército serbio era sumamente difícil con perspectivas cada día y de inmediato terribles; reconocemos la gravedad de nuestra situación, el Ministro añadió: apesar de eso, estamos decididos a pelear hasta el último extremo; nos encontramos en idéntica situación que estábamos hace cinco siglos atras-absoluta: pero tenemos fe, resurgirá y repondrá más rápidamente el sacrificio no inútil a que estamos sometidos. Añadió que los rumores del enemigo sobre toma de prisioneros y cañones, son invenciones, porque las piezas caen en sus manos ya inservibles y son las tomadas a Turquía en la última guerra balcánica. El corresponsal está informado de que los alemanes contrariamente de lo que hacen los búlgaros, se comportan correctamente en el territorio ocupado, y pagan al contado los artículos que necesitan y auxilian a las poblaciones. Esta inesperada bondad oculta la asechanza política, cuyo objeto es congraciarse las simpatías de los serbios cuyo heroísmo ensalza la prensa alemana y hace resaltar la falta de auxilio a Serbia por parte de la "Cuádruple alianza".

LONDRES, 29—"The Times" publica un telegrama de Bucarest anunciando que los búlgaros han sufrido bajas enormes.

Esto es debido principalmente a la frecuencia de los ataques a la bayoneta.

Entre los muertos hay que incluir al hijo del ministro de Bulgaria en Wáshington y al conocido jefe insurrecto Tchernopoff.

LONDRES, 29—El diario "Lloys Weekly News" recibió de Atenas las siguientes informaciones:

Monastir no se ha rendido todavía, pero el grueso del ejército serbio se retira a Albania.

La retirada de los serbios no se efectúa en condiciones favorables, pues por la falta de suficiente número de animales para el transporte y por no haber carreteras, los serbios se ven obligados a abandonar su artillería pesada.

Los serbios inutilizan los grandes cañones que no pueden conducir, dejándolos en el camino inservibles para el enemigo.

Las tropas serbias se concentran en nuevas posiciones paralelas a la frontera de Albania y establecen comunicación con Durazzo sobre el Adriático, asegurándose el consiguiente abastecimiento.

Las tropas búlgaras se hallan por el momento estacionarias, mientras que los austro-alemanes se mueven con dirección a Monastir.

Se asegura que con motivo de la inminente ocupación de esa plaza, se producen rozamientos entre los austro-alemanes y búlgaros.

En el Este europeo

Sin novedades

En el Asia

Declaración británica

Construcciones japonesas

NUEVA YORK, 29—Telegrafian de Tokio anunciando que el presupuesto de marina japonés para 1916 importa 50.000.000 dolares. El proyectado presupuesto suplementario alcanza a 22.500.000 dólares.

Este presupuesto está destinado para hacer frente a las nuevas construcciones navales que se distribuirán en un espacio de cuatro años.

TOKIO, 29.— Inglaterra informó al Japón que no piensa concluir una alianza con China.

En el Reino Unido

Comentarios y observaciones

LONDRES, 29—Mr. James Garvin publica el siguiente artículo en un diario de esta capital.

Es de suma importancia el determinar la dirección de la guerra, el fijar las fuerzas que deben tomar parte en las nuevas operaciones en los Balcanes y determinar la influencia de estas en los diversos frentes. La actitud de Grecia, aunque ha mejorado un poco, sigue siendo dudosa. Los Estados Mayores de Francia y de Inglaterra y tambien quizá el de Italia opinan que se suprima o reduzcan al mínimo las fuerzas que operan en los Balcanes y que se empleen todas las restantes tropas disponibles en los teatros principales de la guerra. Hasta que se haya obtenido el triunfo decisivo en el oeste, no podemos cambiar el plan fundamental. No creamos que nuestra expedición a Salonica ha sido un fracaso. Si no la hubiéramos realizado, es seguro que los hunos y búlgaros habrían destruido totalmente a los serbios. Si no hubieran sido amenazados por el sur, los bulgaros con fuerzas considerables y con gran rapidez, habrían cortado indudablemente la retirada de los serbios hacia Albania. Los anglo-franceses, disminuyendo la presión bulgara hacen posible al General Putnik con doscientos mil hombres de llegar al Adriático. Esas tropas cuando descansen y sean nuevamente equipadas, prestarán una ayuda importante a los Aliados. Quizá antes de mucho tiempo esas fuerzas sean un factor decisivo en los Balcanes. Hasta ahora, los anglo-franceses se mantienen firmemente en Macedonia. Extrictamente hablando no se puede decir que existe un frente principal. No se puede afirmar que el frente oeste sea mas importante que el este. El frente principal es aquel donde es posible causar el mayor daño al enemigo, ocasionandole mayor número de bajas y donde sea más segura la victoria aplastadora. En los próximos meses el objetivo de Francia y de Inglaterra, debe ser el de facilitar la enérgica ofensiva rusa. Los

En las colonias

Complot y fusilamiento

Voluntarios

Requisa de trigos

OTTAWA, 28—El Gobierno del Canadá anuncia la requisición de doce a quince millones de bushels de trigo, a un precio que no ha sido fijado todavía.

Esta medida ha sido tomada con objeto de satisfacer las necesidades de Inglaterra y de los Aliados impidiendo a la vez la especulación.

ROMA, 29—"La Tribuna" publica informaciones llegadas de El Cairo anunciando que se descubrió una conspiración fraguada por los alemanes para destituir al Sultán y tomar el dominio.

Han sido fusilados veinte y cinco complicados.

LONDRES, 29 — Telegrafian de Ottawa que la requisición de trigo comprende alrededor de veinte millones de bushels.

La guerra en el mar

Una flota frente a Bulgaria

LONDRES, 29—Un despacho de Bucarest informa que el diario "Universal" anuncia que se halla actualmente en la costa búlgara una flota rusa compuesta de quince barcos, entre los cuales hay tres acorazados tipo "Dreadnought".

LONDRES, 29 — "The Morning Post" en un telegrama de Cristiania anuncia la fundación de una nueva compañía de navegación para establecer un servicio de vapores entre Noruega y la costa oeste de Sud América.

Otras noticias

MADRID, 29.— En la sesión que celebrará hoy el Congreso de los Diputados los miembros liberales interpelarán al gabinete sobre la carestía de las subsistencias, la cual aumenta apesar de las promesas oficiales.

El Partido Socialista ha comenzado en esta capital y en la mayor parte de las capitales del reino meetings para tratar sobre la misma cuestión.

RIO JANEIRO, 29 — "A Noite" publica un interview que uno de sus reporters hizo al general Ilha Moreira, inspector de artillería, quien se declaró a favor de la ejecución inmediata del servicio militar obligatorio, pues el peligro que nos amenaza está más cerca de lo que todos piensan.

Agregó que es necesario prepararnos para enfrentar el porvenir tranquilamente.

Terminada la guerra, dijo, vencedores y vencidos se prepararán por cierto a desarrollar una política imperialista en la América del Sud y sobre todo en el Brasil, cuyas riquezas despiertan envidia en varios sindicatos.

ÚLTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Las negociaciones con Grecia

Encaminadas a la solución deseada

Vapores hundidos-El Kaiser en Viena

Preparativos en Bulgaria ante una posible invasión

La amenaza del hambre

En los dominios actuales de Alemania

Carne conservada para Francia

Los serbios se mantienen al sur de Prilep

El Kaiser en Viena

NUEVA YORK, 29—Comunican de Berlín que el emperador Guillermo ha llegado a Viena.

Kitchener en Paris

PARIS, 29 (oficial)—Ha llegado a esta capital el ministro de la Guerra de Inglaterra, lord Kitchener, el cual fué ovacionado por los soldados y viajeros que se encontraban en la estación.

La respuesta griega

PARIS, 29—La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Atenas anunciando que en substancia la respuesta de Grecia a la nota de la Cuádruple Entente" es considerada en los círculos oficiales como abriendo el camino a la solución deseada y responde de una manera satisfactoria a los deseos de que Grecia mantenga la neutralidad sin adoptar medidas contrarias a los intereses de los aliados.

Continúan las negociaciones.

Un problema serio

Diarios suspendidos por ocuparse de é

La desgraciada Polonia!

LONDRES, 29—Los diarios publican telegramas de Copenhague anunciando que una docena de diarios alemanes han sido suprimidos porque discutían sobre la cuestión de los víveres.

NUEVA YORK, 29—Comunican de Varsovia que se encuentran allí centenares de miles de hambrientos.

La situación es gravísima en Polonia encontrándose numerosas personas sin trabajo.

Los muertos se cuentan a millares.

Es necesario el envío de socorros.

Temor búlgaro

LONDRES, 29—Comunican de Salónica que los búlgaros previendo un ataque del lado de Rumania o por el mar Negro, envían tropas a la frontera.

Vapor hundido

PARIS, 29—Comunican de Marsella que un submarino hundió al vapor francés "Omara".

Falta la tripulación de este buque

Exitos de los aliados en el Cameroun

LONDRES, 29 (oficial)—Los franco-ingleses en el Cameroun alcanzaron el río Puge.

Los franceses tomaron Makondo.

Las pérdidas de los alemanes son muy elevadas.

Ante la perspectiva de una invasión

LONDRES, 29—Telegrafian de Salónica que una parte de las tropas alemanas que se encuentran en Serbia partieron para apoyar a los búlgaros contra la perspectiva de una invasión rusa.

Los serbios mantienen sus posiciones al sur de Prilep y siguen ocupando Monastir.

Pedido de explicaciones a China

PEKIN, 29—Los ministros de Austria y de Alemania en esta capital solicitaron a China explicaciones respecto a la proposición de los aliados para unirse a la Cuádruple Entente.

Otros vapores a pique

LONDRES, 29—Han sido hundidos los vapores francés "Algerie" e inglés "Tanis".

Faltan veinte y nueve tripulantes del vapor "Algerie".

Motin en Berlin

Lo que piden las mujeres

LONDRES, 29 — Telegrafían de Amsterdam que el diario "Telegraph" insiste saber de buena fuente que se ha Producido un serio motín en Berlin el día 27 de este mes.

Varios millares de mujeres se reunieron frente al Palacio Imperial y solicitaron que regresen sus maridos y que se les mejore la calidad de los víveres.

La policía intervino y dispersó a las mujeres.

Requisa desmentida

Base de un rumor

LONDRES, 30 — El Departamento de Agricultura anuncia con carácter oficial que no es cierto que el gobierno británico haya hecho requisa alguna de trigo en el Canadá.

La noticia, seguramente, ha surgido a causa de la orden impartida para que las autoridades respectivas hicieran un cálculo aproximado de la cantidad de cereal que produciría el Dominio.

Victor Manuel y Kitchener

Expresivas demostraciones

ROMA, 30—Los diarios ministeriales se manifiestan satisfechos por los resultados que derivarán de la visita de lord Kitchener.

Así mismo recalcan el elocuente elogio que el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña ha emitido acerca del soldado italiano bajo sus distintos aspectos.

Se sabe que el rey Víctor Manuel, al recibirlo el sábado último le entregó personalmente la Gran Cruz de la Orden Militar de Saboya.

Con ese motivo, lord Kitchener pronunció palabras de agradecimiento y cordial simpatía hacia Italia.

Desde la madre patria

Aprobación que se impone—Discurso de Maura—La defensa de la marina

MADRID, 30 — El presidente del Consejo, señor Dato Iradier, ha declarado que conviene apresurar la aprobación de las reformas militares, con cuyo objeto serán admitidas todas las modificaciones susceptibles de mejorar el proyecto.

—Con motivo de la inauguracion del Centro Obrero Maurista, el leader señor A. Maura pronunció un discurso en el cual preconizó el desarrollo de una amplia política externa.

Censuró la imprevisión de no asegurar la defensa de España, especialmente en estos momentos en que los países neutrales están abocados a conflictos con los beligerantes.

El orador demostró que los pueblos no pueden confiar únicamente a las armas la defensa de sus intereses nacionales, y que se impone la necesidad de concentrar todas sus fuerzas en provecho de la defensa del reino.

Abogó por que todos se ocupen del porvenir de la nación, manifestando el convencimiento de que en el caso de llegar el momento supremo para la patria serán solicitados los servicios de su partido, el cual está siempre dispuesto a sacrificarse en aras del bienestar, grandeza y gloria de la nación.

El «Mármora»

RIO JANEIRO, 30 — Ha anclado en el puerto el crucero auxiliar británico "Marmora".

Luego zarpará con rumbo desconocido.

El hambre!

Se cierne sobre Polonia

La carestía en Alemania

NUEVA YORK, 30 — Los diarios han recibido informaciones demostrando que la situación que atraviesa la zona rusa, ocupada hoy por los austro-alemanes es extremadamente delicada. La escasez de comestibles se ha acentuado, y en algunos puntos llega a sus extremos, desde que todos los productos que en buenas condiciones hallaron los alemanes al invadir esa zona fueron en su mayor parte enviados a Austria-Hungría y a Alemania con objeto de hacer frente a las necesidades de esos países.

Como se recordará, al retirarse los rusos destruyeron o se llevaron cuanto pudieron, y lo que dejaron fué utilizado o requisado por los conquistadores creando así una situación gravísima para los habitantes no combatientes, puesto que a estos no pueden abastecer los teutones.

En Varsovia, Lodz, Cholm y otras ciudades, las calles presentan un cuadro desconsolador. Centenares de famélicos peregrinan de puerta en puerta solicitando un mendrugo. Muchos son los que caen exhaustos para no levantarse más.

Se refiere que algunas aldeas ofrecen un cuadro más tétrico.

Se teme de que si las autoridades alemanas no acuden en auxilio de los necesitados, la hecatombe que producirá el hambre será de proporciones aterradoras.

Kitchener con Poincaré

PARIS, 30—El presidente, M. Poincaré, ha recibido a lord Kitchener, con quien departió largo rato respecto a las operaciones militares.

El abastecimiento de carne

Informe de un diputado

PARIS, 30—En su respectivo informe, el diputado M. Cosnier arriba a la conclusión de que se otorgen atribuciones al gobierno para que mientras dure la guerra, puede ceder con destino a la población civil una parte de la carne conservada que adquiere para el abastecimiento del ejército.

Se autoriza al gobierno—según el informe—a adquirir anualmente en el exterior y mientras duren las hostilidades la cantidad de 120.000 toneladas de carnes conservadas, debiendo el Estado encargarse de la totalidad del gasto que exija la organización de una flota de buques frigoríficos, así como de los depósitos correspondientes.

La apertura de la cámara italiana

Regreso de Bissolati

ROMA, 30 — Ha regresado a ésta, el diputado socialista teniente Bissolati a quien le trae el propósito de intervenir en las sesiones fututras de la Cámara.

ROMA, 30 — El grupo socialista de la Cámara ha deliberado acerca de las declaraciones del miembro Treves respecto a las comunicaciones del gobierno sobre el ejercicio provisorio.

Retroceden los turcos en la Mesopotamia

LONDRES, 30 — Oficialmente se anuncia que los refuerzos turcos enviados a la Mesopotamia con objeto de contener el avance de las fuerzas hindúes, se han retirado a una posición mas allá y sobre el Tigris.

Las últimas noticias llegadas demuestran que los turco-alemanes han construído grandes obras de defensa en Bagdad, plaza que se proponen defender a todo costo.

En los últimos combates, los hindues, han apresado a otros centenares de enemigos.

Ultimo momento

Declaraciones de M. Cochin

Los griegos del lado de los aliados

ROMA, 30—Entrevistado por periodistas italianos, el ministro de Estado francés M. Cochin, que acaba de desempeñar una misión ante Grecia, manifestó que el espíritu público griego es favorable a un acuerdo con la "entente", confiando en la victoria definitiva de la "cuádruple".

Agregó que regresa satisfecho del resultado de su misión y cree que Grecia, sino inmediatamente, en un futuro no lejano, se pondría del lado de los aliados, combatiendo por la causa común.

M. Denis Cochin habló luego de Italia y del ejército itálico, manifestándose entusiasmado por el comportamiento, valor y arrojo del último, así como exteriorizando su más viva simpatía por la nación italiana.

Novedades de campaña

El Jefe Político de Canelones

Ayer salió a recorrer las secciones de Tala y San Ramón, el Jefe Político de Canelones, señor Tomás Berreta. El oficial 1.o quedará mientras a cargo de la Jefatura.

Muerto de carbunclo

En Pirarajá, 9.a sección de Minas, murió atacado de carbunclo el vecino Casildo Velázquez. También se encuentra atacado del mismo mal el menor de 16 años Francisco Velázquez.

Fallecimiento de un herido

Falleció en Nueva Helvecia el vecino Luis Félix, que días pasados se hirió casualmente en un tiro de revólver.

Hecho sangriento

Francisco Corbo, sargento del 13 de infantería y Ramón Albumois se trabaron en pelea en Olimar, resultando el primero herido de un balazo. El heridor fué preso.

Menor que se ahoga

El menor de 11 años, Benjamín López bañaba un caballo en el arroyo de las Vacas, departamento de la Colonia, siendo arrebatado por la corriente y pereciendo ahogado.

La policía extrajo el cadáver.

Un balazo en el vientre

A la policía de la 3.a sección de Rivera se presentó, declarando haber herido de un balazo en el vientre a Jesús Rodriguez, el vecino Tomás Muliara. Dijo haber sido agredido a rebencazos por el primero. El herido fué llevado a Rivera, falleciendo en la Sala de Auxilios.

Muliara presenta varias lesiones en el rostro.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a los siguientes precios: vacas y novillos, de $ 0.18 a $ 0.21 el kilo y terneros, de $ 0.20 a $ 0.24 el kilo.

Ferias francas

Hoy tiene lugar en la Estación Cordón y en Paraguay y Miguelete. Mañana en el Mercado Agrícola y en Canelones y Eduardo Acevedo.

Carne de frigorífico

Con destino al consumo de la población, se han distribuído entre los mercados, carnicerías y ferias francas, las siguientes partidas de carne procedentes del Frigorífico Montevideo: 66 reses vacunas con 16.250 kilos, 80 capones con 1.973 kilos y 31 corderos con 331 kilos.

Ejército y Armada

Llenando una vacante

Por el Ministerio de Guerra y Marina fué aceptada la propuesta formulada por el jefe del regimiento de caballería núm. 5, a favor del alférez Valeriano Silva, de la "Lista de reemplazo", para ocupar un cargo de su clase que existe vacante en la citada unidad.

Licencia a un maquinista

Se ha resuelto conceder a Luis E. Caviglia, 4.o maquinista del crucero "Uruguay", una licencia que por el término de seis meses ha solicitado para efectuar viajes a Europa.

Cédulas y pensiones

Se han concedido las siguientes cédulas y pensiones: a la señora Natalia A. Campelo, en su carácter de viuda del teniente 1.o, Román Rigamonte; a la señora Juana Acosta, viuda del coronel graduado, Ramón Correa. Igualmente resolvió reincorporar a la lista respectiva a la pensionista militar, señorita Juana C. Corbo.

Fué eliminada de la lista respectiva, dejando a salvo sus derechos a la pensionista militar señorita Amabilia Britos, en razón de comprenderle lo dispuesto en el artículo 4.o (parte primera) de la ley de 8 de Julio de 1913.

El tratado de arbitraje con Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30—El Senado, en sesión de hoy, ha aprobado el tratado de arbitraje entre Chile y el Uruguay.

Corresponsal.

Tranvías eléctricos

La Intendencia ha pasado una nota a la Direción de Rodados haciendo notar lo deficiente que resulta el actual servicio tranviario que se realiza en el intervalo de tiempo comprendido entre las 12 horas y las 13 y 30, puesto que tanto al medio día como al regreso, la aglomeración de personas en la plataforma es tal, que perjudica el ascenso y descenso de los pasajeros, con grave perjuicio para los mismos.

En consecuencia, el doctor Accinelli dispone que esa oficina gestione de las Empresas La Transatlántica y La Comercial la ampliación de los servicios tranviarios dentro de las horas señaladas.

UN ASUNTO GRAVE

VAPOR ARGENTINO APRESADO POR EL "ORAMA"

EL "CABO CORRIENTES" SUSPENDE SU SALIDA

Si sorpresa causó la noticia del apresamiento del cargoboat americano "Kankakee", sensación fué la que produjo la captura del vapor argentino "Presidente Mitre" por el transporte auxiliar "Orama" de la escuadra británica que realiza la vigilancia de estos mares.

No bien se recibieron las primeras noticias trasmitidas por señales desde




Grupo de pasajeros del "Presidente Mitre", al ser conducidos a nuestro puerto

el buque inglés a los vigias del Instituto Meteorológico, haciéndoles saber que navegaba en procura de nuestro puerto, para desembarcar los pasajeros de un vapor que había apresado, nos pusimos en campaña a fin de obtener amplios detalles de la detención, así como de las condiciones en que se había realizado ésta.

Es así que no bien echó anclas el "Orama" a unas 12 millas del puerto nos trasladamos al costado del buque inglés para ponernos al habla con alguno de los numerosos pasajeros que se decía traer.

Quiso nuestra suerte que nos dié-

Pasajeros de Cámara al desembarcar en nuestro puerto

ramos de manos a boca con un compatriota nuestro que desempeñaba funciones oficiales a bordo del "Presidente Mitre", el que enseguida se dispuso a complacernos en el pedido de informes que le haciamos.

Nuestra partida de Buenos Aires, se produjo el día sábado 27 con destino a los puertos del Sur, teniendo como terminal el de Puerto Gallegos, para los que conducíamos 2.000 toneladas de carga, entre ellos una partida de carneros, fruta y mercaderías generales, y 267 sacos de correspondencia.

Sin incidencias importantes, pasamos el puerto de Bahía Blanca, hasta que hallándonos a unas 12 millas de éste, y ya divisando las luces del faro de Punta Médanos, avistamos a

El "Orama" que apresó al vapor "Presidente Mitre, fondeado en aguas uruguayas

un vapor que por las características vimos que era de guerra, el que sin traer dirección directa hacia nosotros, marchaba a nuestro costado a una velocidad mayor que la del "Presidente Mitre".

Nunca supusimos, dado que el pabellón de neutrales nos amparaba, que pudiésemos ser detenidos, pero con extrañeza advertimos que a medida que las distancias se acortaban, el "Orama"—que así supimos se llamaba el ebarco perseguidor—trataba de cruzarnos de proa.

Ante la realidad que se estrellaba nuestro optimismo, nos fué dado presenciar que desde el buque inglés se nos hacían señales de parar la marcha, al mismo tiempo que se arriaba un bote en el que se embarcaron dos oficiales con un pelotón de marineros armados a mauser.

El capitán del "Presidente Mitre", un viejo marino alemán nacionalizado hace más de 12 años en la Argentina, ordenó la disminución en el andar del buque, para detenerlo por completo breves instantes después.

Una vez el pelotón desprendido desde el "Orama" a bordo del "Presidente Mitre", el capitán Janssen izo el pabellón argentino, el que fué arriado poniéndose en su lugar el de guerra inglés.

Como es de práctica en estos casos, se hizo formar a la tripulación y pasajeros, haciéndosele suscribir a los de nacionalidad alemana y austriaca un compromiso de combatir contra Inglaterra.

Una vez tomada posesión de los aparatos radiográficos, compartimentos de máquinas y otras dependencias, en las que el personal fué sustituído por marineros del "Orama", se puso nuevamente en marcha a estribor del

barco inglés hasta llegar a unas 20 millas de Montevideo, en que habiendo atracado los dos vapores se comenzó el trasbordo de pasajeros, correspondencia y equipajes, quedando el "Presidente Mitre" con una dotación de marineros de guardia.

—¿Reinó en algún momento el pánico a bordo?—interrogamos.

—Nada de eso: todo se realizó con el mayor orden incluso el trasbordo de los 186 pasajeros que llevaba el "Presidente Mitre" al tiempo de ser detenido.

Como ya se había dispuesto de antemano, la mayoría de los pasajeros una vez desembarcados en tierra tenían el propósito de seguir viaje para Buenos Aires en el "Cabo Corrientes" que debió haber salido a las 10 de la noche, pero, una resolución de los agentes malogró esos deseos al disponer la suspensión de esa salida hasta tanto el gobierno argentino no diese las garantías necesarias para los buques que enarbolan esa bandera.

Esto, como es natural, dió lugar a protestas y escenas cómicas, pero por suerte todos esos trastornos fueron conjurados al disponerse que el pasaje de primera clase podía hospedarse en el Hotel Oriental y el de 3.a en el Marconi.

El asunto que nos ocupa está llamado a tener gran resonancia, pues se trata de un buque argentino, subvencionado por el gobierno de ese país, y el que habiendo sido apresado hace un año por el crucero "Glasgow", después de revisársele los documentos se le permitió seguir viaje.

DESDE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 29—El paquete "Presidente Mitre" fué capturado en alta mar a lo largo de San Antonio a 15 millas de las costas y a 178 millas de distancia de Buenos Aires y conducido a diez millas de Montevideo. Sus pasajeros y tripulantes fueron trasbordados al vapor "Orama".

El ministro de Inglaterra y el encargado de negocios de Alemania conferenciaron con el ministro de Relaciones Exteriores.

El gobierno pidió la libertad del navío, el cual ejercía el cabotage desde hace 10 años entre puertos argentinos exclusivamente.

Ciclón en Tucumán

Muertos y heridos

BUENOS AIRES, 29—Informan de Tucumán que se ha desencadenado allí un violento ciclón que ha ocasionado graves perjuicios.

Numerosos edificios se han derrumbado y las zonas agrícolas han resultado seriamente perjudicadas.

A causa de este ciclón resultaron varios muertos y numerosos heridos.

En Villa Alberdi se produjeron varios derrumbamientos, resultando un muerto y varios heridos.

Antes de poducirse este fenómeno cayó una fuerte granizada.

En Ranchillos volaron los techos de varias casas.

En Agua dulce voló el techo de la estación del ferrocarril, se derrumbó el edificio de la comisaría y parte de la ranchería de las colonias del ingenio y el sanatorio de la ciudad de Tucumán quedó sin alumbrado.

Celina Legrand de Lasserre Brisson

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, ayer 29 de Noviembre de 1915

Luciano, Enriqueta L. de Legrand (ausente), Eugenia, Gastón, Amelia L. de Freitas, Eduardo y Elena. hijos; Sofía Bayon de Lasserre, Enrique Legrand (ausente) y Julia Florenza de Lasserre (ausente), hijos políticos; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio, que tendrá lugar hoy 30, a las 17 horas; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Rincón núm. 707.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y C.a.

«EL BOTIJA»

Hemos recibido el núm. 3 de esta revista infantil, impuesta ya en todos los círculos, por su buena información, y excelentes condiciones ilustrativas.

Trae este número, varios retratos de niños conocidos y diversas páginas impresas en colores, que llamarán la atención de todos.

Es "El Botija" una revista amena e interesante, que recomendamos a todos los lectores.

EL BARRIDO DE LA CIUDAD

La Intendencia ha solicitado de la Administración de Limpieza y Transportes se organice el servicio de barrido en las principales calles de la ciudad, que por su importancia requieren un servicio especial.

Para la presentación de ese plan se solicita se estudie la forma de efectuar ese servicio en horas alternadas del día y de la noche, a fin de que las calzadas se mantengan siempre en el mejor estado de aseo posible, contemplándose a la vez la conveniencia de no perjudicar el tránsito público en las horas de mayor intensidad.

Rambla á Carrasco

La Intendencia ha pasado una nota a la Dirección de Obras Municipales solicitando se la informe en que estado se encuentra el asunto relacionado con la prolongación de la Rambla Pocitos hácia Carrasco.

Parece que el doctor Accinelli quiere dedicarse de lleno a lestudio de esta importante obra edilicia, pues es su proyecto proseguir cuanto antes los trabajos de construcción de una arteria que serviría de unión a los tres importantes balnearios de Ramirez, Pocitos y Carrasco, plan que ha sido ejecutado ya entre las dos primeras playas, faltando la parte comprendida entre Pocitos y Carrasco, que es de una longitud aproximada de diez y seis kilómetros.

Ministerio de Instrucción Pública

En el acuerdo celebrado ayer, entre el Presidente de la República y el ministro de Instrucción Pública, fueron despachados los siguientes asuntos:

Nombramientos y renuncias

Nómbrase al señor Norberto Tremoleras para ocupar el cargo de preparador del Museo N. de Historia Natural.

—Acéptase la renuncia presentada por el doctor Francisco Jardí Abella del cargo de profesor de instrucción cívica e Historia Universal, en el liceo de enseñanza secundaria de Soriano.

Ordenes de pago

Se dispone el pago de la suma de $ 80, importe de la suscripción a la primera entrega de la obra Lenguaje del Río de la Plata, de que es autor don Washington Bermúdez.

—Orden de pago por la suma de $ 500, importe de la suscripción a la obra Garibaldi en el Uruguay, de don Setembrino E. Pereda.

—Se dispone el pago de la suma de $ 717, solicitada por la Alta Corte de Justicia, para pago de instalaciones en los tribunales de exequias del juez doctor Lacueva Stirling, etc.

Diversas resoluciones

Se aprueba la licencia concedida por el Consejo de la Facultad de Medicina a favor del doctor Justo F. Gonzáles para trasladarse al extranjero en misión del Poder Ejecutivo.

—Se aprueba la modificación propuesta por el Consejo de la sección de enseñanza secundaria y preparatoria del decreto del 20 de Diciembre de 1914 sobre colación de grados universitarios.

—Autorízase la inversión de la suma de pesos 100 en la adquisición de vitrinas para el Museo de Historia Natural del liceo de enseñanza secundaria de Minas.

—Se autoriza a la Dirección General de I. Primaria, para invertir pesos 120 en remuneración de la comisión examinadora de la escuela de aplicación.

—Apruébase el plan de estudios de Odontología formulado por el consejo directivo de la Facultad de Medicina, con aprobación del honorable Consejo Universitario.

—Cúmplase a la ley de creación de las Facultades de ingeniería y ramas anexas y de arquitectura.

—Se aprueba la resolución del honorable Consejo Universitario por la que se amplían con la suma de pesos 2300 los rubros números 2, 3, y 10 de la Facultad de Matemáticas correspondiente al ejercicio 1914-15.

La demostración de hoy

En honor del Uruguay

RIO JANEIRO, 29—Se ultiman los preparativos para la fiesta que ha de verificarse mañana en el Club Militar en honor de la República O. del Uruguay y en prueba de agradecimiento por el envío de ocho mil pesos para las víctimas de la terrible sequía que azota la región norte del Brasil.

Como se ha dicho en su oportunidad, al Encargado de Negocios del Uruguay le será entregada una hermosa placa de oro; en cuya ocasión pronunciará el discurso de práctica el señor Pablo Barreto, a quien contestará el doctor P. Erasmo Callorda.

La placa antes citada tiene dos piedras preciosas con una inscripción así concebida:

"Ao povo uruguayo, o povo brasileiro agradecido".

Corresponsal.

Noticias de Rivera

Explosión — Operaciones quirúrgicas

RIVERA, 29—En la fábrica de fideos de don Emilio Alonso, de esta ciudad, se produjo hoy la explosión de un motor que ocasionó heridas y quemaduras considerables al mecánico señor Martínez. Solícitamente atendido por el doctor Ugón, ahora se halla fuera de peligro.

—En el sanatorio local sufrió hoy una delicada operación a la garganta la señorita Marta Pereira.

—El niño de Gómez Camps, que fué operado de apendicitis en el mismo sanatorio, se halla casi restablecido.

En ambas intervenciones quirúrgicas actuaron los doctores Ugón y Camps.

Corresponsal.

Discusión sangrienta — Un muerto

RIVERA, 29—Ayer tarde en Tranqueras, después de una acalorada disputa, Jesús Rodríguez le aplicó un fuerte golpe en la cabeza, con el cabo de un rebenque, a Indalecio Miliqua.

El agredido se defendió con un revólver haciéndole un disparo. El proyectil fué a herir a Rodríguez, penetrándole debajo de la novena costilla del lado derecho y le salió por el lado izquierdo entre la 3.a y 4.a costilla. Conducido a esta ciudad, en el día, se le atendió en la Sala de Auxilios, en la cual falleció hoy.

Miliqua se presentó a las autoridades, quienes lo pusieron a disposición de la justicia competente.

Corresponsal.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Noviembre 29 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana	.	95.00 0/0
1.000 idem idem	.	95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 4.000 para mañana	.	83.40 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana	.	59.60 0/0
2.350 idem idem	.	59.70 "

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana	.	96.50 0/0
4.000 idem idem	.	96.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 para mañana	.	85.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana	.	83.90 0/0
2.000 idem idem	.	83.80 "
5.000 fin de Diciembre		84.30 "
5.000 idem idem	.	84.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para mañana	.	84.00 0/0
5.000 idem idem	.	84.00 "
5.000 para fin de mes		83.80 "
5.000 fin de Diciembre		84.30 "
5.000 idem idem	.	84.30 "
5.000 hasta 1.o Dic.	.	83.80 "
5.000 fin de Diciembre		84.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000 para mañana	.	83.60 0/0

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	53 3/16	53 5/16
París	6.13	6.14
Italia	6.74	6.76
España	5.56	5.57
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	96.50	96.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	8 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 7/16	52 3/4
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)	—	6.085
Liras	—	6.565
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.465
Marcos	5.005	4.965

Mercado de Buenos Aires

Deuda Consolidada

CORREDORES DE SEMANA

CAMBIOS Y DESCUENTOS

Servicio de Deudas

En el Stock Exchange

En la Bolsa de Paris

Caja Argentina de Conversión

Dinero sobre Hipoteca

Valor de la propiedad

Mercado de tasajo

Registro de arrendamientos

ENTRADA DE GANADO

Mercado de carnes

Mercado de cereales

Comercio universal de lino

Exportación de carnes congeladas

Situación de los mercados de cereales

Ventas de maíz argentino

Pronósticos de embarques de trigo

Oscilaciones en los precios de los cereales

PRODUCTOS ARGENTINOS EN LIVERPOOL

ALGODON

Mercado de lanas

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

EN LA ARGENTINA

CUEROS DE POTRO

CERDA

PLUMA

Mercado de Cereales

TRIGO

MAIZ

LINO

FORRAJES

INDUSTRIA HARINERA

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

OTROS PRODUCTOS

La correspondencia

Vapores á llegar

Vapores á salir

Entradas de ultramar

Entrada de los ríos y cabotaje

... pulantes a Passano Hnos., con 706 bolsas maíz.

Carmelo, el 24 del corriente, pailebot nacional "Reina Villegas", de 32 toneladas, patrón Alciaturi y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 111 esterios leña.

Santa Lucía el 28 del corriente, queche nacional "Coraza", de 25 toneladas, patrón Fernández y 3 tripulantes a Luis Parma con 25 bolsas maíz.

Buenos Aires, vapor noruego "Sark", a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

Fray Bentos, el 24 del corriente, pailebot nacional "Ana Blanca", de 47 toneladas, patrón Torterolo y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 2100 hectólitros carbón vegetal.

Buques salidos para ultramar

Día 28

Génova, vapor italiano "Regina Elena", por Antonio Piaggio con frutos del país.

—Vapores ingleses "Strathaillan" y "Stratharille", por Viuda de Braga en tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 28

Salto, vapor nacional "Uruguay II", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Brasil", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor español "Pío IX" por Carrau y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Terence" por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Toro", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Día 29

Buenos Aires, vapor inglés "Avon" por Maclean y Stapledon con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 29

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Lisboa", por Américo Bazzani y Ca: 10 cjs frutillas con 15 k c/u; por Gabriel M. Martínez: 5 cjs sesos y riñones frescos con 150 k c/u, 2 id corderos congelados con 65 kilos c/u.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Regina Elena", por Santiago Scoseria: 2.162 cueros vacunos secos; por Minelli, González y Ca: 3.046 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Buenos Aires, vapor argentino "Villa Pilar", por A. E. Magariños: 73 fardos lana con 30.815 k; por Vecino y Ca: 155 fardos lana con 66.493 k.

Génova, vapor italiano "Regina Elena", por Vecino y Ca: 91 fardos lana con 37.735 k.

Nueva York, vapor inglés "Sark", por Vecino y Ca: 1.100 cueros vacunos secos, 1.819 id id id; por A. E. Magariños: 20 fardos cerda con 10.039 k.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Sark", por Antonio Rovira: 291 cueros vacunos salados de matadero, 856 id becerros id id con 8.681 k, 98 id id id con 1.142 k, 97 id vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Highland Watch", por Frigorífico Montevideo: 395 cuartos vacunos congelados delanteros con 22.232 k, 401 id id id traseros con 25.68 k.

Nueva York, vapor inglés "Vestris", por Frigorífico Montevideo: 336 bolsas menudos congelados con 134.866 k, 4.774 reses ovinas id con 1000.266 k, 456 cjs menudos id con 13.206 k.

Londres, vapor inglés "Turakina", por Frigorífico Montevideo: 610 tercerolas grasa con 129.094 k.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

Intendencia Municipal de Rocha

Su memoria anual

Exámenes de los sordo-mudos

Libros y Revistas

Cargamento de "fuel oil"

Exportación e importación de ganados

EL SECRETARIO DE LA LEGACION EN FRANCIA

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE

Registro Civil

Despachos judiciales

Día 29

ALTA CORTE DE JUSTICIA

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Cría e industria del cerdo

IX

En mi anterior artículo manifestaba que para facilitar el desarrollo de la cría de cerdos y dar impulso a esa industria, no solo era necesario, modificar el derecho de abasto, y el de seguro de carnes, sino tambien gravar con un impuesto la introduccion de porcinos y a la vez hacer propaganda para que la cría de cerdos sea un anexo importante de la estancia.

Los primeros renglones, ya están en marcha, pues mi propaganda no se limita tan solo a la prédica, sino que por medio de reuniones de personas del gremio, que he provocado, se han presentado y se presentarán solicitudes al efecto, llevando todas ellas el sello de la conformidad de todos y la explicación razonada de su porque.

Ahora mi mente es: ántes que nada, convencer al agricultor que debe mestizar debidamente sus piaras—y que al efecto ya se trabaja para reunir en una cabaña importante los medios suficientes para poder abastecerlos de reproductores idóneos.

Ya presenté un proyecto de cabaña subvencionada por el Estado, en condiciones del todo favorable para el país, y que está a estudio del señor Ministro de Industria pero aunque no encontrase el apoyo del Gobierno, lo que no creo, la cabaña se formará particularmente, habiendo recibido ya ofertas de capitales para ello.

Deseaba y deseo que fuese el Estado él que interviniese, para facilitar los reproductores sin desembolso inmediato a todo criador que lo solicitase, por que ello está perfectamente encajado, en los propósitos de ayuda y de fomento que de un tiempo a esta parte, se presta desde arriba a la ganadería y agricultura nacionales;—y por que todo reproductor con garantia de sanidad y debidamente vacunado contra posibles enfermedades contagiosas, que fuese facilitado a agricultores y criadores en general—llevaría el sello de la autoridad que da el Gobierno, a una mision de progreso y digna de una administracion altruista.

Convencido el criador de que debe dedicarse a producir animales de buen orijen—y fuerte en conocimiento de las razas que le convienen mas criar, —por ser las de más pronto rendimiento y las mas adecuadas al mercado que debe servir—tiene mas de la mitad del camino andado—y solo le resta encontrar el medio de alimentar sus cerdos de manera que el negocio le resulte beneficioso; y no que tenga pérdidas que lleven al desánimo y un motivo de propaganda contraria para la industria.

Por eso de antemano el criador debe saber primero que nada, que mercado debe abastecer y enseguida elegir la variedad cuyas cualidades respondan a dicho mercado—prepararse a obtener manutencion sobrada para lo que ...

... cría e industria del cerdo en las distintas faces que he encarado, exponiendo mis pobres conocimientos y experiencia, para que puedan servir a aquellos que deseen explotar esta industria que es de porvenir y de rendimiento.

Venancio Flores.

Noviembre, 27 1915.

El arbolado municipal

Su estado actual

La poda del arbolado municipal, realizada este año bajo la inmediata direccion del agrónomo señor Guillot, constituye un legítimo timbre de honor para este compatriota, dado el éxito obtenido.

Tiempo hacía, que nuestro arbolado, por razones de una poda exagerada, sufría anualmente una seria perturbación en su vegetacion, agotándose mucho.

Aquellos gruesos troncos llenos de nudosidades que dejaba en los árboles la mal entendida poda, obstruían la natural vegetacion,—los brotes necesarios para la buena ramificacion del árbol, se presentaban débiles y cloróticos, esencialmente en los paraísos "Melia azaderach umbra-culifera" árbol muy resistente, que formando un tronco cilíndrico corto y una copa ancha y abierta, proyecta muy agradable sombra.

Quizás ningún otro árbol en nuestro país responda mejor que el paraíso, a las necesidades de una ciudad como la nuestra, ni se conservaría tan sano y lozano como él, si se le tratara sin imposiciones a su natural desarrollo.

Pocos árboles son más hermosos que el paraíso en la estacion propicia, árboles importantes por su sana sombra. Este año recibieron una ligera escamonda, al ménos los de la calle Agraciada, que permitió al gastado organismo del árbol, desembarazarse perfectamente bien esta primavera, y —ya los vén, hermosos y frondosos como en sus mejores días.

Uno solo no ha muerto este año!

En San Eugenio, la municipalidad de aquel departamento, hizo preferencia del paraíso para sus alamedas urbanas y calles principales, plantándolos en hoyos rellenos de rica tierra humus extraida de la costa del rio Cuareim, que afianzó su crecimiento sobre aquel subsuelo de dura roca.

Actualmente, las plazas, calles y grandes avenidas de San Eugenio, están arboladas con paraísos elegantes, de grata sombra, purificadores del aire que respiran los habitantes de aquel pueblo.

Volviendo a nuestro arbolado municipal, hoy, bajo la inteligente direccion del agrónomo señor Guillot, se debe decir, que este año, con la poda acertada que se le practicó, alcanzó a realizar un notable empuje en su crecimiento y en su inmunidad.

Sépase, que los árboles de nuestras calles están asociados, muy directamente con nuestra poblacion—su follaje esparce el oxígeno vivificante que respiramos, por lo tanto, su inmunidad nos interesa mucho.

Juan Pedro Ortega.

Local Supparo

Ventas efectuadas

Asociación de Agricultores del Uruguay

Sesión de la Directiva

Con asistencia de los señores doctor Francisco N. Oliveres, Salvador Canale, Ricardo Salgueiro Silveira, Manuel Fortet, Hilario Cabrera y Nicolás Rocca, celebró sesión la comisión directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay.

Se resuelve comunicar a la Comi...

En el Paso de los Toros

Solicitando una sucursal del Banco de la República

... bancaria. Las distancias tan grandes en que radican sus sucursales son un obstáculo para ello y especialmente para aquellos de modesta posición pecuniaria, a quienes más necesario es para el desenvolvimiento de sus negocios, la benéfica acción de ese Banco.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

DESFAVORABLES PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

... milésimos.

Abasto—Bueyes: a 85 y 95 milésimos.

Novillos, a 92 y 100 milésimos.

Vacas: a 80, 85, 90, 100, 105, 106, 107, 110, 113 y 115 milésimos.

Terneros: a 95, 100, 116, 120 y 130 milésimos.

VENTA DE TOROS HEREFORD

... 2 a 3 años, en la suma de $ 840.

A Aureliano Ramirez, 8 toros a razón de $ 150 cada uno.

A Manuel Cardozo, hacendado de Estación Goñi, 1 toro en 200 pesos.

A José García, comerciante y hacendado de Estación Goñi, un toro en $ 130.

Las lanas en el interior

Operaciones realizadas

Las lanas en la Argentina

Importante operacion

Los campos en Flores

EXPOSICION FERIA GANADERA DE LAZCANO

DETALLE DE LAS INSCRIPCIONES

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

... Miguel Arrospide, 50 novillos, 46 bueyes mestizos; Juan Antonio Rivera, 40 vaquillonas Hereford; Arnoldo Fernández, 6 toros Durham, 2 Hereford; Gregorio Pirez, 100 novillos, 30 ter...

Instituto Meteorológico Nacional

... sido de 749 kilómetros. La nebulosidad aumenta. Las bajas del Rio de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio.

Barómetro 754.75. Temperatura: Normal, 24o50; a la intemperie, 25o70; Máxima, 26o50; a la intemperie (sol), 30o10; Mínima, 15o00; a la intemperie, 12o50; Viento O.S.O., 5 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 km. a las 9 h. Tensión del vapor de agua, 16.05; humedad relativa 70.

Por el puerto de "La Concordia"

Embarque de ovinos

Venta de ganado en la Tablada

DETALLES DE LAS VENTAS

... De Minas: 22 vacas remitidas por N. Soca y vendidas a $ 010 k., para abasto.

De Tacuarembó: 10 novillos, 11 vacas remitidos por M. Uria y vendidos a $ 0105 k. n., 010 k. v., para abasto y saladero.

De Minas: 52 novillos remitidos por S. Ximenez y vendidos a $ 0115 k., para frigorífico.

De Canelones: 3 novillos remitidos por A. Gonzalez y vendidos a $ 0125 k., para frigorífico.

De San José: 6 vacas, 8 terneros remitidos por M. Fajardo y vendidos a $ 00.95 k. v. y t., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Salto: 40 novillos remitidos por J. Reis y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por N. Ferreyra y vendidos s|p. para saladero e interior.

De Salto: 148 novillos remitidos por Reis y Inzausraldo y vendidos a $ 00.95 k., para saladero e interior.

Daniel Aguirre—

De Soriano: 232 novillos remitidos por S. y A. Mattos y vendidos s|p. para frigorífico.

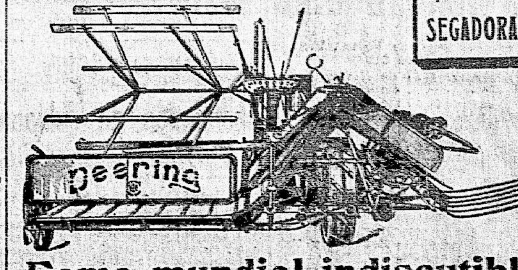
De Río Negro: 258 novillos remitidos por J. Ugartemenda y vendidos a $ 012 k., para frigorífico.

De Florida: 5 bueyes, 12 novillos, 2 vacas remitidos por J. E. Negueira y vendidos a $ 013 k. b. y n., 010 k. v., para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Florida: 9 novillos remitidos por ...

EXPOSICIONES Y FERIAS



REMATES

Gomensoro & Castells
318, PIEDRAS, 322
SOCIOS - MARTILLEROS
Enrique Gomensoro Ruano
Jaime Castells Carafí

Gomensoro y Castells
HOY
De MERCADERIAS

En nuestro Salón de Ventas, Piedras número 318

EL MARTES 30 de Noviembre, a la 1 1|2 en punto, empezará la venta de variedad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, almacén y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO:
1 espléndida volanta de 4 ruedas, casi nueva.
1 carro break de 4 ruedas.
1 carro de 2 ruedas, carga 1.800 k.
2 motores eléctricos.
1 garlopa de carpintero.
200 cajones para Beauvais y Monopole para semilla.
25 doc. escobas y demás que estará en exhibición.
Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. A recibir al día siguiente. 3843-Nv.30.

Gomensoro y Castells

IMPORTANTE REMATE DEL

Saladero Delgue y Ardaitz
(Antiguo Duclos)

Situado en la Villa del Cerro con un espléndido frente sobre la Bahía de Montevideo

Con todos sus edificios, galpones, maquinarias, digeridores, enseres, etc. El terreno mide 22.536 metros

VENTA POR SEPARADO

La manzana 121

de la villa del Cerro, compuesta de 7.378 metros 81 dec. El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 478.

EL MARTES 30 del corriente, a las 4 p. m. de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se [illegible] que el día 30 de Noviembre en curso, a las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 478, se procederá [illegible] en remate público, al mejor postor, por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: Primero: Las manzanas de terreno números ciento treinta, ciento treinta y uno y ciento treinta y dos de la villa del Cerro, décima tercera sección judicial de este departamento, compuesta cada una de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados, lindando por el Norte, calle por medio, con la manzana número ciento veinte y uno, ciento veinte y dos y ciento veinte y tres; por el Sur con la Bahía; por el Este, calle por medio, con la manzana número ciento veinte y nueve y por el Oeste, calle por medio, con las manzanas números ciento treinta y tres y a más una fracción situada entre la manzana ciento treinta y uno y la Bahía, compuesta de cuatrocientos metros cuadrados, comprendiendo en conjunto, una extensión superficial de dos hectáreas dos mil quinientos treinta y seis metros y tres decímetros, con el Saladero, edificios, galpones, calderas, digeridores, maquinarias, muelle, pescante, caños, enseres y demás mejoras que contiene; y Segundo: la manzana de terreno señalada con el número ciento veinte y uno en el plano respectivo de la villa del Cerro, compuesta de una extensión superficial de siete mil trescientos setenta y siete metros, lindando por el Oeste con la calle Vizcaya, por el Este con la calle Brasil, por el Sur con la calle Suiza y por el Norte con la calle Méjico. Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes están en la Oficina Actuaria, Rincón 478, a disposición de los interesados, por el término legal; b). Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. La venta ha sido decretada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra Delgue y Ardaitz, ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 11 de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario.
3682-nov.30.

Gomensoro y Castells
Abandonos de Aduana

En los depósitos de la Aguada.—Calle Francisco Tajes.—Dársena Este

EL MIERCOLES 1.o de Diciembre, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda: 22 cajones sillas plegadizas para playa, 10 idem calderas de calefacción Strebel, 306 tubos caños de hierro varias medidas, 366 barricas yeso, portland, 14 sic. tiza, caños de barro, varias medidas, columnas, ejes, barras de hierro, alambre, cascos vacíos y demás que estará a la vista.
Seña: 25 o|o. Comisión: 4 o|o.
3844-Dc.1.o.

Gomensoro y Castells
Judicial—Al mejor postor

DAYMAN, 1115
Buena casa de bajos

Se compone de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, despensa, cocina, altillo, 2 grandes patios, fondo con jardín.

ANDES, 1094
Casa baja

Se compone de 4 piezas bajas, 1 id altas, altillo, cocina, w. c., patio algibe.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades.

EL LUNES 6 de Diciembre a las 3 y a las 4 de la tarde respectivamente. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay con Alfredo H. Pons y otros por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 6 del entrante Diciembre a las 3 y a las 4 de la tarde respectivamente en los lugares de sus ubicaciones se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro & Castells asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado a vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: las 7|8 partes proindivisas de un solar de terreno con los edificios en el contenido y las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 26 de la Nueva Ciudad compuesto de 16 metros 737 mil. de frente al Este a la calle Daymán por donde está señalada la puerta del edificio con el N.o 275 numeración antigua por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte y Sud con las sucesiones de José Toribio. 2 Las 7|8 partes proindivisas de un solar de terreno con el edificio en el construido y las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 128 de la Nueva Ciudad compuesto de 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste a la calle de los Andes, por donde está designada la puerta del edificio con el 6.o 346 numeración antigua por 16 metros 75 centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Juan García Wich y por el Sur con don Miguel Bantle. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y 3.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala N.o 1327 a disposición de los interesados.—Montevideo, 17 de Noviembre de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.
3772dc.6.

Gomensoro y Castells
JUDICIAL

Brandzen, 2166

Casi esquina Salsipuedes. A 30 metros de la Avenida 18 de Julio

Buena Casa de Bajos

Consta de 4 piezas, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 3 espléndidos patios, fondo con jardín y gallinero, instalaciones de gas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc. Venta en la misma.

EL MARTES 7 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Asunción Tarantino, Testamentaría", se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Diciembre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base del aforo establecido para el pago de la Contribución Inmobiliaria del corriente año, y que es el de siete mil pesos, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras, con empedrado, arrimos y caño maestro pagados, que es la mitad del señalado con el número 4 en el plano respectivo, formado por un rectángulo regular de seis metros, 442 milímetros de frente a calle, por 42 metros 95 cts., de fondo, lo que hace un área de 276 metros 70 dec. y 55 cents., sita en la décima octava sección de esta capital manzana número mil ciento ochenta, lindando al Norte, frente a la calle Brandzen número 139 b (hoy 2166) al Sur, con Larrechart y Cía., al Oeste con la mitad del solar cuatro y al Este con Fernando Moratorio hoy Juan Olivari. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la oficina actuaria, Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 20 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.
3783-dic.7

Gomensoro y Castells
Judicial

8 Propiedades 8
En la Ciudad vieja

Venta al mejor postor

El JUEVES 9 de Diciembre a las 4 p. m.

RECINTO 372

Propiedad de altos y bajos, produce 480 $ anuales. Consta de salón, 7 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio con escalera. El jueves 9 de Diciembre a las 4 1|2 p. m.

RECINTO 367

Casa de altos y bajos, produce 240 pesos anuales. Se compone de 6 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio central. Jueves 9 de Diciembre a las 5 p. m.

RECINTO 498-500

De altos y bajos. Produce 730 pesos anuales. Se compone de 12 piezas, 2 cocinas, w. c., patio. Gran terreno 419 mts. 70. Lindando con el Templo Inglés.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 p. m.

MACIEL 1270 y 1274

2 casas chicas. Producen 430 pesos anuales. Cada una consta de 5 piezas, patio, cocina, w. c.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m.

RECINTO 307

Buena casa de bajos. Produce 430 pesos anuales. Consta de 8 hermosas piezas, cocina, w. c., altillo, 2 patios con claraboya, aljibe, aguas corrientes, etc.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 5 p. m.

ALZAIBAR 1291

Casi esquina Buenos Aires, produce 410 pesos anuales. Se compone de 7 piezas, altos y bajos, 2 cocinas, w. c., patio central con claraboya, con escalera para los altos.

SABADO 11 de Diciembre, a las 4 p. m.

ALZAIBAR 1323 y 1325

Propiedad central, casi esquina Sarandí. Paraje privilegiado para vivir. Consta de 2 buenas casas para familia. Produce 1100 pesos anuales.

SABADO 11 de Diciembre a las 5 p. m.

CERRITO 230 y 234

2 casas de inquilinato. Producen 1200 pesos anuales. Tienen entre los altos y bajos: 26 piezas, 22 cocinas, w. c., 2 aljibes, aguas corrientes, cloacas, etc.

El terreno irregular 463 metros.

Venta en las mismas, de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: Juana Vachelli de Parpagnoli y otros, contra Teutonia Cicco de Curbelo, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que en los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Diciembre a las horas que se indicarán y en los lugares de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o El día 9 a las 4 p. m.: Una finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 6 metros 49 cts., de frente al Norte sobre la calle Recinto, por donde la casa tenía el número 117, hoy 372, por 17 metros 25 cts., de fondo al Sud, lindando por esta parte con la costa del Río de la Plata, por el Este con doña Carmen Monzón y por el Oeste con doña Manuela Fernández y don Andrés Policarpo da Silva.

A las 4 1|2 p. m.: Una finca de altos y bajos, situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 4 mts. 724 milts. de frente al Sud a la calle Recinto, por donde tenía la casa el número 100 hoy 367, y 16 mts. 750 mlts. de fondo al Norte, por donde linda así como por el Oeste con don Juan da Silva y por el Este con don Erasmo Squiguirri.

A las 5 p. m: Otra finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de una superficie de 419 metros 70 dects. lindando por su frente al Norte con la calle Recinto, antes números 187 y 189, ahora 498 y 500, por el Este con el Templo Inglés, por el Oeste con don Pedro J. Lloveras y por el Sud con el Río de la Plata.

2.o El día 10, a las 4 p. m.: Un solar de terreno que contiene dos casas, situado en la calle Maciel, por donde tenían señaladas sus puertas con los números 160 y 162, hoy 1270 y 1274, teniendo 7 metros 747 mlts. de frente al Oeste sobre la indicada calle, por 10 mts. 883 mlts. de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don José Bonet, por el Norte con doña Carmen Roch y por el Sud con don José Concepción Almeida.

A las 4 1|2 p. m.: Otra finca situada en la ciudad vieja, calle Recinto antes número 56 hoy 307, edificada en un terreno de 225 mts. 53 dcts. 33 mlts. cuadrados, con 10 mts. 737 mlts. de frente al Sud sobre dicha calle y 21 mts. poco mas o menos de fondo al Norte, por donde linda con don José Claret, por el Este con don Antonio Riveiro da Silva Bastos y por el Oeste con los sucesores de doña Agustina C. de Oribe.

A las 5 p. m: Un solar de terreno con lo en él edificado sito en la calle Alzaibar antes número 45 hoy 1291, de esta ciudad, compuesto de 5 mts. 349 mlts. de frente al Este por donde linda con la citada calle, y 8 metros 762 mlts. de fondo, lindando por ésta parte con don Domingo Ferreira, por el Norte con doña Isabel Vázquez y por el Sud con doña María Fernández de la Sierra.

3.o El día 11: a las 4 p. m. Una casa de 2 cuerpos y el terreno en que está edificada, situada en esta ciudad en la calle Alzaibar antes números 23 y 25 y hoy 1323 y 1325, compuesto el terreno de 10 metros 5 cts. de frente al Este sobre dicha calle y 25 mts. 40 cts. de fondo al Oeste por donde linda con la testamentaría de Arnón, por el Norte con don Juan C. Moratorio, y por el Sud con doña Felicia García Zúñiga de Villegas.

A las 5 p m. Una finca y un conventillo contiguo, situados en la manzana 104 de la ciudad vieja, construídas ambas, en terreno de forma irregular, compuesto de 463 metros 38 dects. 92 cts. cuadrados, encerrando así: 7 metros 158 mlts. de frente al Norte a la calle del Cerrito por donde ambos edificios tenían señaladas sus puertas de entrada con los números 103 y 105, hoy 230 y 234, 40 mts. 659 mlts. en el lado Este, lindando con los sucesores de don José E. de Zás y don Andrés Wells, 19 metros 942 mlts. en el costado Oeste en cuyo punto hace un martillo hacia el mismo viento, de 8 mts. 303 mlts. de ancho por 19 mts., 757 mlts. de largo, hasta llegar a la línea del fondo confinando por dicho lado con doña Sofía Falguera y otro, y 15 metros 462 mlts. en la línea del fondo al Sud por donde linda con los sucesores de don Bernabé Rivera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que el importe de las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.
3784-dic.9.

JUDICIAL

Juan Perolo
Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages".

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B, el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 162 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C, Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 33 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal. "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle acptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa", se encuentran en el puerto de Dolores pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 937.
3641-dic.16.

Alfredo Echevarria
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 5 de Diciembre

Tres buenos remates

A las 3 p. m.

Calle MINAS y TACUARI

5 SOLARES EN PLENA CIUDAD

$ 12 POR MES

A las 4 p. m.

Garibaldi y Pando

A 50 metros del Reducto

Inmediato á la Fábrica de Fósforos y Hospital Sanatorio Español

3 SOLARES DE PORVENIR

$ 12 POR MES

A las 4 y 1|2 p. m.

Av. Brasil, Buschental y calle Durazno

Al lado del Mirador Rosado

8 SOLARES IDEALES 8

$ 12, 18 y 20 POR MES

Pocos pero buenos. Condiciones liberales

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.
3845-dic.5.

Juan Carlos Carve
IMPORTANTE REMATE

Un gran lote de terreno con casa y otras mejoras, aparente para fraccionar en solares o hacer hermosa casa-quinta.

Distante 100 metros de las calles Rivera y Comercio y eléctricos 38 y 39.

Frente al Gran Camino Propios
y Calle Santa Inés, empedrada

15.174 metros, con base de venta $ 0.50 el metro

EL JUEVES 2 de Diciembre, a las 2 1|2, en el Vestíbulo de la Bolsa.

AL CONTADO

Importante: El tren del Norte, al electrificarse, correrá por el frente. Inmediato a la Playa del Buceo. Títulos buenos. Seña: $ 300. Informes: Calle Treinta y Tres N.o 1372.
3856-Dc.2.

José L. Laugarou

El Miércoles 15 de Diciembre

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Al mejor postor

Importante Remate

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

De un Valioso CAMPO

Situado en el Rincón de Falson Colorado, departamento de Canelones.

AREA: 410 HECTAREAS 9108 METROS

Cuyos linderos son: por el N. E., Lorenzo Santos Mascaró; por el O. el arroyo Las Brujas, por el S. O., con Máximo Santos Mascaró y por el S. E., con camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Hermoso campo, especial para GANADERIA Y AGRICULTURA

En las puertas de Montevideo, con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material, construída por el Tte. General Máximo Santos, que reune todas las comodidades indispensables, cañerías de aguas y gas en toda la casa, hermosos gallineros, parques, etc. y otras varias mejoras.

Nota — Este campo reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, en cédulas letra J., por $ 65.000, de los cuales hay ya amortizados pesos 3.544.87, teniendo opción el comprador, a seguir con la hipoteca.

EN SEGUIDA

De 2 fracciones de CAMPO

Buenas para ganadería, en el departamento de Tacuarembó, Bañados de Rocha.

Area total: 699 hectáreas, 14 areas 22 centiareas., 87 dec.

La primera de ellas, compuesta de 507 hectáreas, 29 áreas, 31 centiáreas, 87 decímetros cds., linda por el Norte con el Bañado de Rocha, al S. con la Sucesión de [illegible] Medeiros, al Este con Astrujildo González y al O. con la Sucesión Medeiros. Alambrados de primer orden, y una casa de material ocupada por una casa de comercio, que está situada frente mismo a la Estación Bañados de Rocha.

La segunda consta de 191 hectáreas, 84 áreas, 90 centiáreas, 60 decímetros y sus linderos son: por un lado el Bañado de Rocha, en medio con Abellá y Martínez, por otro lado con Pedro Loriente y por otros con Sucesión de Astrujildo González.

Tiene buenos alambrados y varias otras mejoras.

Nota—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra, 10 o|o.

Por más datos e informes, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359.
3758-Dic.15.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

La Estancia "AURORA"
En Soriano

1.523 hectáreas 5.774 metros de tierra, especiales para agricultura, que han producido los trigos más pesados del país; también son buenos para ganadería. Tiene montes de maderas duras y blancas, sobre el arroyo Bequeló, navegable para cabotaje.

UBICACION EXCEPCIONAL

Lindando, arroyo por medio, con el Ejido de la ciudad de Mercedes y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferrocarril. Tiene casa de material, galpones y horno para cal, y otros detalles que en los carteles completaré.

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

En la Bolsa de Comercio
Calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 18 de Diciembre a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta valiosa Estancia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Ricardo Rivas y Filomena Aboal de Rivas, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Diciembre, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio de la capital, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Dos fracciones de campo contiguas, situadas en el departamento de Soriano, sobre la margen derecha del arroyo Bequeló, compuestas en conjunto según los títulos de 1.523 hectáreas 5.774 metros, dentro de los siguientes límites: por el Norte don Sebastián Aboal, por el Sud el arroyo Bequeló, por el Este el arroyo Sauce, divisorio con campo de don Pedro Leonard y por el Oeste con el arroyo Sarandí, divisorio con la sucesión Parma. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que sobre el bien deslindado existe una primera hipoteca por $ 89.819.04, en títulos Serie I a favor del Banco Hipotecario, cuya hipoteca puede tomar a cargo el comprador, pagando los intereses y cuotas atrasadas, que ascienden hasta el día 22 de Octubre, a $ 23.260.78. 3.o Que el campo a rematarse está arrendado hasta el 15 de Diciembre de 1917, al precio de $ 3.00 la hectárea. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario y los antecedentes relativos, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 22 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 3799-Dc.18.

Luis Francis
Importante remate judicial al mejor postor

Por ejecución de Hipoteca

El martes 7 de Diciembre, a las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423.

7.420 metros 22 centímetros, que corresponden al heredero don Alberto Fernández Echenique, en los terrenos proindivisos de la sucesión de don Eduardo Fernández Echenique, situados entre las calles Rivera, Guaná, Victoria y el Boulevard Artigas. Los terrenos más valiosos, mejor situados y de mayor porvenir.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Máximo Herborn contra don Alberto Fernández Echenique, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día siete del próximo mes de Diciembre, a las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Luis Francis, asistido del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de la parte que al ejecutado don Alberto Fernández Echenique corresponde por herencia de su señor padre, don Eduardo Fernández Echenique, en común y proindiviso con su señora madre doña María Martínez y sus hermanos María Mercedes, Héctor Alejandro y Celia Margarita Fernández Echenique, sobre unos terrenos situados en la 18.a sección judicial de este departamento, compuestos en totalidad de 4 hectáreas, 4.409 metros cuadrados más o menos, comprendidos dentro de los límites generales siguientes: por el Norte, la calle Rivera; por el Sud, el antiguo camino real a Pocitos, hoy Avenida Brasil; por el Este, terrenos de Machó; y por el Oeste, terrenos conocidos por la quinta de Márquez; y que según se ha expresado en el expediente mencionado, dicha parte es igual a siete mil cuatrocientos veinte metros, veintidós centímetros, encontrándose el terreno de la sucesión Fernández Echenique, dividido actualmente en cinco partes: la primera, conocida por "Quinta de arriba", linda por el Norte con Julia F. de Walvé, por el Sud con la Avenida Brasil, por el Este con Juan Machó, José R. Salgueiro y María S. de Maglio, y por el Oeste con el Boulevard Artigas; la segunda fracción, conocida por "Quinta de abajo", linda por el Norte con Julia F. de Walvé, por el Sud con un callejón que la divide de Francisco Piria, Juan Ricci, Antonio Butrico y calle Charrúa; por el Este con el Boulevard Artigas, R. Méndez Rodríguez, Alberto Smith y Carlos Spangenberg, y por el Oeste con la calle Victoria y sucesión Marquese; la tercera fracción, que forma un solar de 3.792 metros, linda por el Norte con Elvira Fernández, por el Sud con Herminia F. de Brown, por el Este con José R. Salgueiro, y por el Oeste el Boulevard Artigas; la cuarta fracción, formada por un solar de 183 metros, linda por el Norte con un callejón que la separa de terrenos de la sucesión Echenique, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con Antonio Butrico, y por el Oeste con la calle Victoria; la quinta fracción, formada por un solar de 407 metros 27, linda por el Norte con E. Sánchez y Felipe Solari, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con Julia F. de Walvé, y por el Oeste con Francisco Sancassano. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por otros informes, ocurrir al martillero, 25 de Mayo 320. 3780-dc.7.

Juan A. Capurro

Por orden de la Comisión Liquidadora de los bienes del doctor don José Romeu.

EL MARTES 7 de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación. Procederé a vender una espléndida fracción de terreno con un área superficial de 2.018 metros 78 decímetros, la que ha sido dividida en siete solares que se venderán por separado, con opción el primer comprador, al todo. El terreno está completamente cercado con pared de 1.a, bien cimentada, y recientemente revocada.

Existen valiosas mejoras, entre ellas, un lujoso garage de altos, casi terminado, en cuya construcción se han invertido varios miles de pesos.

Ubicación excepcional, donde el valor territorial se mantiene firme, por ser el centro del comercio, y de la industria fabril.

Con tres frentes: a la Avenida General Rondeau, calle Cuareim y César Díaz.

El actual acreedor hipotecario, consiente en dejar subsistente el gravamen sobre el todo o en cada solar, en la proporción que se indicará en el momento de la venta.

Vereda y arrimos pagos, con parte de éstos a cobrar. Caño maestro por el frente de la Avenida Rondeau.

Títulos buenos, los que se encuentran a disposición de los interesados, en la escribanía de don Nicolás Bergallo, calle Treinta y Tres N.o 1342. Escritura, certificados e Impuesto Universitario por cuenta del comprador, quién consignará en garantía de su oferta el 10 o|o del precio de venta.

Por planos y demás datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones N.o 1408.

Se oyen ofertas particulares por la hermosa quinta del doctor Romeu, en el camino Burgues N.o 125, con un área de 3.689 m. y por una importante fracción de terreno de 25.797 mts. 79 dec. 55 cmts. en el camino de la Aldea, en su paraje más alto y céntrico y rodeado de mucha y buena edificación. Los interesados deben ocurrir al Liquidador, señor Pablo Fontaina, en su escritorio, Misiones N.o 1408. 3790-Dc.7.

Juan A. Capurro
JUDICIAL

De una fracción de terreno en la ciudad de Florida, con los edificios y demás mejoras que contiene.

EL JUEVES 9 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m. En las puertas del Juzgado de Comercio de 1er. turno, calle Rincón N.o 478, procederé a la venta en remate y al mejor postor, de una fracción de terreno en la ciudad de Florida, con 21 m. 475 mm. de frente al Norte a la calle Uviñas (hoy General Oribe), por 24 m. 45 cts. de fondo al Sud, lindante con don Lucio Sierra, al Este con Enrique Paysal, y al Oeste con calle Montevideo.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concurso Beltrán Mainard.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 478.

El mejor postor consignará al serle aceptada su oferta, el 10 o|o del precio de venta.

Más datos a mi escritorio, Misiones N.o 1408. 3791-Dc.9.

M. García de Zúñiga
De 2 propiedades
Una muy lujosa

Judicial. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. El jueves 9 de Diciembre, a las 4. De la espléndida casa de altos y bajos, construída a todo costo, con tirantería de hierro, calle Canelones N.os 2209, 2211 y 2213, entre las de Salsipuedes y Patria. A las 5. De la magnífica casita, calle Joaquín Requena N.o 996, esquina San Salvador, distante 60 m. del Parque Urbano. Tirantería de hierro. La venta se efectuará sobre las mismas fincas.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Leopoldo Bonifacio contra Marcos Calce, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 9 del entrante Diciembre, a las 4 y a las 5 de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, se va a proceder por el señor martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado con el N.o 8 de la manzana N.o 1911, situado en la Estanzuela de este departamento, compuesto de una extensión superficial de 221 metros 36 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle Canelones, por 25 metros 77 centímetros de fondo y linda por el Este con el solar N.o 9; por el Oeste confina con el solar N.o 7 y por el Norte linda con el solar N.o 5. 2.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Novísima Ciudad de esta capital; manzana N.o 1073 del Barrio Porteño, señalado con el N.o 1 en el plano levantado el 5 de Febrero de 1910, por el agrimensor don Joaquín G. Travieso, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 170, por 8 metros 48 centímetros en la línea del fondo al Este, donde linda con el solar N.o 2; 8 metros 59 centímetros al Norte, que por formar esquina, son también de frente a la calle San Salvador y 8 metros 89 centímetros en la línea del Sur, confinando con don Francisco Zunino.

Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituras serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 22 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.
3803-dic.9